

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVIII

Badajoz, martes 21 de abril de 1931

N.º 799

El ministro de Hacienda habla nuevamente de la emigración de capitales y ruega a los consejeros del Banco que le fluyan en el ánimo de los clientes para que no efectúen operaciones

Espera el ministro que se reintegren los capitales, y en caso contrario se requerirá oficialmente a los interesados para que lo hagan en un plazo de dos a cuatro semanas

Ha quedado rescindido el crédito Morgan, y motivóse paralización de la revalorización

Madrid, 20.—El señor Prieto, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado el Consejo del Banco Hipotecario, habiéndose de la emigración del capital, y esperaban los representantes del Banco de que en plazo breve se restablecerá la calma y las operaciones volverán a su cauce normal.

El ministro les manifestó a los consejeros que no asistan impasibles a esta situación y que podían adoptar medidas con serenidad.

Les recomendó el mayor celo para evitar las anomalías que en estos momentos se están dando, mostrándose los representantes del Banco de común acuerdo con las manifestaciones del ministro.

Los Bancos han ofrecido ejercer influencia moral para restringir las operaciones.

El señor Prieto se refirió a la emigración de capitales y demás operaciones, y rogó a los consejeros que procurasen influir en el ánimo de los clientes para que no las efectúen, pues ello redundará más tarde en perjuicio de los mismos, ya que se verán obligados a vender barato lo que compraron caro.

Al Gobierno—dijo el señor Prieto—, le cuesta trabajo que haya personas que han retirado su dinero de sus cuentas corrientes, y por ahora no está dispuesto a tomar medidas de rigor.

Espera el ministro que se reintegren los capitales, y en caso contrario se requerirá a los interesados oficialmente para que lo hagan en el plazo de dos a cuatro semanas, y de no hacerlo, serán sancionados por infracción y por llevar a efecto operaciones ilegales.

No estamos dispuestos a obrar como Gobierno de dictadura.

El Gobierno conoce nominalmente a las personas que han retirado en estos días dinero de sus cuentas corrientes.

—Confío—añadió el ministro—en el restablecimiento normal en forma voluntaria.

No recordaba el ministro la cantidad global a que ascienden los capitales emigrados, y con respecto a la salida de dinero del Banco de España, ha obedecido a la necesidad en que se ha visto la Banca Privada de retirarle para sus fines.

Dijo después el señor Prieto que había quedado rescindido el crédito Morgan, y añadió que éste y sus socios no son los únicos banqueros del mundo.

Dijo que la comisión del crédito Morgan era de 1.125.000 dólares.

Le hablaron después los periodistas de su simpatía por la estabilización o por la revalorización, y el señor Prieto no ocultó sus simpatías por esta última.

Aludiendo a la estabilización, dijo que sería un asunto a tratar en las Cortes constituyentes, pues hay que tener en cuenta que estamos a título de provisional.

—Yo tal vez—añadió—no sea ministro después de ella.

Dijo el señor Prieto que el Gobierno pensaba convocar Cortes constituyentes a los seis meses en un principio, pero como la implantación de la República se ha hecho con tanto orden, la reunión quedará reducida a la mitad o menos de ese plazo.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 20.—A las cinco de la tarde llegó Alcalá Zamora a la Presidencia para celebrar Consejo.

Poco tiempo después comenzaron a llegar los demás ministros.

El señor Lerroux dijo que le habían cumplimentado los embajadores de Inglaterra y Argentina y los ministros de Cuba y Chile.

—Estas visitas—dijo el ministro—habían sido algunas de ellas muy conmovedoras por las palabras con que los visitantes expusieron sus deseos de que la República española encontrara el ambiente propicio para su desarrollo.

El ministro de la Guerra desmintió los rumores que habían circulado sobre proyectadas reformas en el Ejército, ya que no existen confidencias algunas que permitieran dar como seguro estos proyectos del Gobierno.

El ministro de Fomento dijo que llevaba el nombramiento de delegado del canal de Isabel II.

El ministro de Hacienda desmintió los rumores sobre los proyectos de no jugar a la Lotería y suspender las obras de la Ciudad Universitaria, pues todo esto—dijo—es inexacto y no se ha acordado nada.

El señor Maura dijo que llevaba varios decretos sin importancia, y anunció una nota oficiosa sobre el problema del paro en Andalucía.

El ministro de Justicia dijo que se había posesionado de la Dirección general de Prisiones la señorita Victoria Kent, a cuyo acto habían asistido varias señoras.

En el discurso de la película sonora se dedicó un recuerdo a doña Concepción Arenal, como iniciadora de los estudios penitenciarios en España.

Agregó el ministro que había recibido al Tribunal Supremo y a la Audiencia en pleno, a los que había dado cuenta de la proyectada estructuración de la administración de justicia, análoga a la de Inglaterra, pero con bases españolas.

Exaltó la figura del juez, eje de la administración de justicia, a la que había necesidad de elevarla y ponerla en ventajosa situación económica.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 20.—Cerca de las once terminó el Consejo, siendo el primero en salir el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que no podía comunicarles noticias, porque no le había llegado el turno.

Agregó que le había visitado el embajador de Bélgica para comunicarle el reconocimiento de la República española, e igualmente durante el Consejo le visitaron los embajadores de

Aludió luego a la actitud de los ciudadanos en la manifestación de ayer, que a pesar de celebrarse a los cuatro días de restaurar la República, fué un modelo de orden, no obstante reunirse 150.000 personas.

Un periodista francés que le visitó le había hablado sobre esta manifestación, diciendo que España figuraba actualmente a la cabeza de la democracia y que él no recordaba una manifestación semejante en su país, exceptuando la que tuvo lugar con motivo de la muerte de Jaurés.

Se refirió el señor Prieto a las incautaciones de los bienes del Real patrimonio, diciendo que había facilitado su coche a los técnicos y que había comunicado a los delegados de Hacienda de Sevilla, Segovia y Barcelona para que procedan a realizar estas incautaciones.

Dijo el señor Prieto que a pesar de que el palacio de Pedrales fué regalado por suscripción popular a su majestad el Rey, lo inscribió a nombre de la Corona, y por tanto forma también parte del patrimonio.

Dijo que había visitado el Palacio real para esta labor el arquitecto señor Ríos y el catedrático señor Olivares, y que en breve se redactará un decreto concediendo al Ayuntamiento de Madrid la Casa de Campo, El Pardo y el Campo del Moro.

Por ahora seguirán en sus puestos los empleados humildes que prestaban sus servicios en estos sitios.

la Argentina y Portugal para hablar de asuntos sin importancia.

El ministro de la Gobernación anunció a los periodistas que el Consejo había tomado acuerdo sobre la emigración de capitales, y que a las dos de la madrugada don Indalecio Prieto facilitaría la nota.

La referencia del Consejo es la siguiente:

Presidencia.—Decreto fijando los plazos y medios para la rectificación de la obra de la dictadura.

Orden de la Presidencia prohibiendo los homenajes de Corporaciones oficiales a los ministros del Gobierno Provisional de la República.

Justicia.—Haciendo extensivo los beneficios del decreto de 15 de marzo sobre el arrendamiento de fincas urbanas a los pleitos por desahucios a los que no haya aún recaído sentencia firme.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la tranquilidad que reina en toda España y del orden perfecto, como igualmente del entusiasmo en las tomas de posesión de los gobernadores civiles, en los que se demuestra que aún vibra el espíritu español para llegar a la consolidación de la República.

Dió cuenta de la falta de trabajo en los barrios bajos de Madrid, mal que se ha agravado por faltar las instituciones de caridad que sostenían los aristócratas, y se acordó el plan de trabajo a desarrollar por si no fueran los medios con que actualmente se cuentan bastantes para remediar aquella miseria.

Declarando compatible el cargo de concejal con los cargos superiores, a excepción de la presidencia del Gobierno y del Ministerio de la Gobernación.

Pasando al Ministerio de la Gobernación la Dirección general de Sanidad y los servicios de la Cruz Roja Española y reformando el estatuto por que se rige la Liga contra el Cáncer.

Economía.—Se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los directores generales de Comercio e Industria y aceptando la dimisión del se-

LOS SUCEOS

Ayer destruyó un incendio la carpintería situada en la calle de Gómez Ortega y las pérdidas se elevan a una importante suma

Aprovecha el descuido de la portera y se apodera de un gramófono, que es recuperado hoy al ser reconocido el ladrón

Madrid, 20.—En unos talleres de carpintería situados en la calle de Gómez Ortega, se declaró un incendio, que destruyó las existencias y la maquinaria.

Los hombres tuvieron que luchar con la falta de agua, y necesitaron hacer un tendido de mangas hasta el canalillo.

Con grandes dificultades lograron extinguir el incendio.

Ante el temor de que las llamas se propagaran se evacuó un hotel colindante, que habitaba un matrimonio obrero y tres niños.

ROBA UN GRAMOFONO

Madrid, 20.—La portera de la casa número 96 de la calle de Vallehermoso, llamada María Oliva vió hace días un grupo de cuatro individuos que le parecían sospechosos.

Uno de los desconocidos desapareció, y aprovechando un descuido de la portera subió al piso principal y se apoderó de un gramófono.

Esta mañana, en la calle de Fernando de los Ríos, la portera reconoció en un individuo que llevaba una maleta al que pocos días antes vió frente a su casa, y al darse cuenta el desconocido se dió a la fuga, abandonando la maleta, dentro de la cual se encontró el gramófono.

fior Castejón, presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Nombrando para este cargo a don Fernando Puito, y director general de Industrias a don Manuel Raventos.

Nombrando a los nuevos directores de Correos, Telégrafos y Teléfonos, que figuran en la lista de los decretos sancionados hoy por la Presidencia de la República.

Marina.—Disponiendo que el almirante Magaz cese en el cargo de capitán general de Cartagena.

Guerra.—Se dispone que continúe la venta de material de guerra.

Hacienda.—Eximiendo del impuesto de utilidades los jornales de los obreros y de las clases de tropa y asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares Comisiones de funcionarios, presididas por los delegados de Hacienda, para que se incauten de los

SE DETIENE A DOS INDIVIDUOS CUANDO SALTAN LAS TAPIAS DEL CONVENTO DE SAN JOSE

Valencia, 20.—De madrugada la guardia del convento de San José observó que en las inmediaciones merodeaban dos individuos desconocidos.

Estrecharon la vigilancia, y cuando los sujetos intentaban saltar la tapia del convento fueron detenidos.

Declararon que habían salido de las cárceles de Castellón y Valencia, respectivamente, y querían descansar, porque hacía varias noches que no le habían podido conseguir.

Ha presentado su dimisión el presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo

Madrid, 20.—El presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo, a las pocas horas de abandonar el Rey Madrid presentó su dimisión al presidente de la República, ignorándose quien le sustituya.

bienes que usufructuaba la Corona y velen por su custodia y conservación.

En Madrid funcionará, además, una Comisión especial dedicada a darle aplicación a los bienes inmuebles.

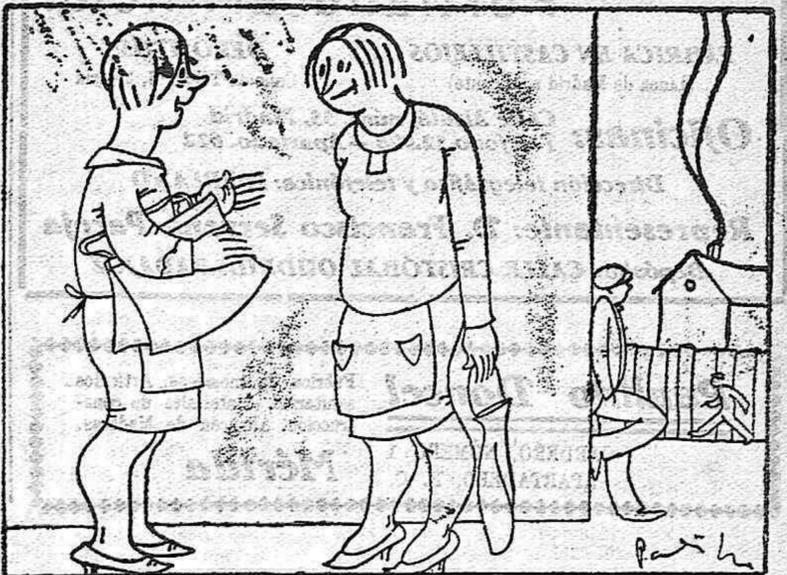
Por otro decreto se destinan a parques públicos la Casa de Campo y el Campo del Moro.

El ministro de Hacienda dará cuenta esta noche de una nota de los acuerdos adoptados por el Gobierno referente a la evasión de capitales.

El Gobierno nombró delegado suyo en el canal de Isabel II, que en lo sucesivo se llamará de Lozoya, a don Roberto Castrovido.

La llegada del nuevo gobernador

En el tren correo de Madrid llegará hoy a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia, don Francisco Aranda.



Inscripción descubierta por el sabio profesor Zerothe, en la fachada de una casa del pueblo de Villazoquete

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

desaparecen a las veinticuatro horas con el **TYL-BALSAMO**. Tubo, 2/50. Pedirlo en buenas **FARMACIAS**.

Farmacia Causiño

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

Plaza de Cervantes, 24

Surtido completo. Precios económicos

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 FLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLEROS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Información militar

CITACION

Se cita a Juan Arévalo Navarro para que se presente en el Gobierno militar de esta plaza en día y hora laborable, para recoger documentos que le interesan.

PARA CUMPLIMENTAR UN DECRETO

Para dar cumplimiento al decreto del 14 del actual, los jueces instructores procederán con toda urgencia a llevar a cabo cuanto se dispone, ordenando la inmediata libertad de los comprendidos y remitiendo seguidamente los procedimientos a esta Capitania general.

Unicamente harán consulta previa en los casos que por circunstancias especiales no se consideren facultadas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada y barbero: Gravelinas.
 Jefe de día: señor comandante del regimiento de Gravelinas, don Enrique López Llinás.
 Imaginaria: otro de Castilla, don Emilio Recio Andreu.
 Hospital y provisiones: quinto capitán de Castilla.
 Ciclistas: uno por cada regimiento.

Vida religiosa

Martes, 21.—Ss. Anselmo, Anastasio, Sinaita, obs.; Siméon, ob.; Abdalcas, Ananías, Arador, pbs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio.
 Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el

piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LA CONCEPCION

Continúa el solemne septenario que la Congregación de la Buena Muerte y Animas dedica a sus celestiales patronos Nuestra Señora de los Dolores y San José.

Todos los días.—Mañana: A las ocho y media, misa de comunión con armonio. Tarde: A las siete y media, exposición de su Divina Majestad, "Corona de la Dolorosa", sermón, septenario, bendición, reserva, concluyéndose todo con el "Stabat Mater" en el altar de la Congregación.

Predicará todas las tardes el reverendo padre Juan Antonio Martínez, jesuita.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de doña Aurora Villalón-Daóiz; y el de la tarde a la de doña Emilia Llinás, viuda de Morera.

Día 22, patrocinio de San José. A las nueve, misa, en la que comulgarán todos los socios con sus insignias, y la dirá el excelentísimo señor don José María Alcaraz, obispo de esta diócesis.

Nuestro excelentísimo prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRAN, Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Arriendos

SE ARRIENDA un garage para dos coches en Felipe Checa, 70. Razón, Menacho, 17, principal.

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

De la Alcaldía

Durante la mañana de ayer el alcalde continuó recibiendo numerosas visitas de autoridades y particulares

Ayer mañana, como de costumbre, fuimos a entrevistarnos con el alcalde señor López Alegria, para obtener la diaria información.

En la Secretaría se hallaban numerosas personas esperando turno para pasar al despacho del alcalde.

A las dos quise informarme del número de personas a quienes había de recibir, y saliendo al antedespacho, saludé a unas y despaché a otras.

Al reparar en que también aguardaba su turno la Prensa, se dirigió a nosotros, manifestándonos que, como velamos, no podía ocuparse de nada, pues toda la mañana estuvo dedicado a recibir visitantes.

Agregó que en la sesión de por la noche se nombrarían comisiones que, repartiendo el trabajo, habrían de permitirle comenzar la labor administrativa.

Delegación de Hacienda

SUBASTA

El día 18 de mayo próximo y hora de las doce, tendrá lugar en esta Delegación la venta en pública subasta de 504 kilogramos de café crudo, tasado en 3 pesetas el kilogramo y en total 1.512 pesetas, contenidos en once sacos envases, tasado cada uno en 0'50 pesetas y en total 5'50 pesetas, afectos

al expediente 62/931, divididos en los lotes que a continuación se detallan, cuyo género se halla de manifiesto en los almacenes de la Aduana principal, sita en la estación del ferrocarril de esta capital, para que puedan ser examinados por los licitadores que deseen tomar parte en la subasta.

Lote primero.—92 kilogramos de café crudo, a 3 pesetas uno, en total 276; dos sacos envases a 0'50 pesetas, i. Total, 277 pesetas.

Lote segundo.—82 kilogramos de café crudo, a 3 pesetas, 276; dos sacos envases a 0'50 pesetas, i. Total, 277 pesetas.

Lote tercero.—92 kilogramos de café crudo, a 3 pesetas, 276; dos sacos envases a 0'50 pesetas, i. Total, 277 pesetas.

Lote cuarto.—92 kilogramos de café crudo a 3 pesetas, 276; dos sacos envases a 0'50 pesetas, i. Total, 277.

Lote quinto.—136 kilogramos de café crudo a 3 pesetas, 408; tres sacos envases a 0'50 pesetas, 1'50. Total 409'50 pesetas.

Importe total de los cinco lotes, pesetas 1.517'50.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general, por medio del presente, con la advertencia de que los licitadores a quienes se le adjudique los lotes han de abonar el precio de cada uno en el acto del remate, conforme dispone el artículo 465 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, debiendo exhibir en el momento de hacer la primera oferta su cédula personal corriente, que le será devuelta tan pronto termine el acto; los géneros no le serán entregados sin que justifiquen el pago de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, así como los derechos reales correspondientes conforme dispone el Real decreto número 545 de 22 de marzo de 1927; no se admitirán proposiciones que no cubran el precio de tasación.

Badajoz 16 de abril de 1931.—El delegado de Hacienda.

La romería de Bótoa

El próximo domingo, día 26, se celebrará con la brillantez de años anteriores la gran festividad y romería al santuario de la Virgen de Bótoa, por la que nuestro pueblo siente un entusiasmo sin límites y que se acrecienta de año en año.

Esta romería, justo es decirlo, es de lo más típico y tradicional que se conserva en nuestra ciudad; es un día de franca y sana alegría, de la que siempre queda un gratísimo recuerdo en nuestra alma, y a pesar de la enorme concurrencia de romeros que asiste a esta fiesta, siempre se ha deslizado en medio del mayor orden y placidez, no habiendo nunca que lamentar sucesos desagradables, cosa que habla muy alto en favor de la cultura de los hijos de Badajoz.

Se nos asegura que la Junta directiva de la Hermandad, según loable y cortés costumbre, invitará a las autoridades locales, por si tienen a bien asistir a tan popular fiesta y romería.

El sábado, día 25, víspera de la gran romería, después del rosario, al toque de oraciones, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales; el patio de la ermita estará profusamente iluminado y adornado; después habrá verbena, amenizada con música de organillo, hasta las doce de la noche; en los alrededores de la ermita se instalarán multitud de puestos de dulces, buñuelos, fiambres, licores y refrescos.

El domingo, día de la festividad de la Virgen de Bótoa, habrá misas en el santuario a las siete, a las nueve, a las diez y a las once. A las once y media será la misa solemne con orquesta, y terminada, se organizará la procesión, según costumbre.

Durante la mañana, la brillante banda de música del regimiento de Castilla tocará escogidas piezas en el patio de la ermita, hasta la hora de empezar la función, que ya hemos dicho será a las once y media.

A las tres de la tarde, dicha banda de música se dirigirá, acompañada de una comisión de cofrades de Bótoa, a la ribera, donde dará un concierto musical.

Hemos podido observar que hay un entusiasmo delirante en nuestra población y pueblos circunvecinos por asistir a esta romería, y a pesar de ser grandísimo el número de autos, camionetas, coches y carros que están desde hace meses, alquilados para ese día, han de ser muchas y muchas las personas que no podrán asistir por no haber asientos disponibles; todo hace presagiar que la típica y tradicional romería de Bótoa superará en concurrencia a la del año anterior, a la que, según cálculos, asistirían más de 15.000 personas.

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedeño de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932.

M. Albarrán, Constitución, 3.

Los mejores * anisados *

De Gabriel, 11

Clases	Litros
Doble segunda...	1'85 ptas.
" primera...	2'15 "
Triple anis...	2'50 "
ANIS CASCORRO (dulce o seco)...	3'50 "

Al por mayor

Viuda de Francisco Santos

SANTA MARTA

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITOS: Calle de Téllez, 6, Madrid

Oficinas: Calle Alcalá, núm. 33, Madrid Teléfono 12.926.—Apartado, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND

Representante: D. Francisco Serrano Pareja

Depósito: CALLE CRISTÓBAL OUDRID.—BADAJOZ

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas.

CARDERO, NÚMERO 1 APARTADERO, F. C.

Mérida



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viesco

VENTA EN FARMACIAS

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

"TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

FORD

CAMIONETAS 2 Y 3 TONELADAS

El transporte más económico

SOLICITE PRUEBA

Agencia oficial

M. OLLEROS

San Juan, 12 - Teléfono 533

BADAJOS

FORD

TURISMO - CUPE - CABRIOLET

SEDAN 2 Y 4 PUERTAS

SEDAN 7 PLAZAS

Ventas a plazos

La corrida del domingo

La empresa organizadora de la corrida celebrada el pasado domingo es de seguro satisficida de la magnífica entrada que tuvo, pues vióse el circo casi lleno en su totalidad. Gran número de espectadores de nuestro fraternal amigo Portugal contribuyó al éxito de la empresa, asistiendo ante el anuncio del mano a mano entre los dos astros de primera magnitud Marcial Lalandia y Vicente Barrera.

Por primera vez vemos ondear en el palco presidencial la bandera tricolor. También por vez primera aparece colocado el reloj en el referido palco. Momentos antes de empezar la corrida, la banda municipal interpreta el himno portugués, que es escuchado de pie por el público, y a continuación el himno de Riego, ejecutado entre grandes aplausos.

A las cuatro y media hace su llegada el presidente de la corrida, que ordena el comienzo del espectáculo, y previos los trámites de rigor se da larga al

cabella al segundo intermedio, tapándose, no dejaba al matador realizar el descabello.

TERCERO

Cárdeno y ostentando en el costillar el número 30.

Lo recoge Marcial con unos lances que se aplauden, y el de Soler se arranca al reserva, proporcionándole un soberano batacazo, contra las tablas. Otros tres puyazos le colocan, y aun en el último el de la viuda recarga valientemente. El tercio de quites es admirable, pues ambos espadas lucen el vistosísimo áureo de su arte magnífico. Hay sendas ovaciones para los maestros.

Toma los palos Marcial y se oye la música, que ameniza el colosal tercio que realiza el formidable torero, pues en un alarde magnífico de facultades coloca tres asombrosos pares de banderillas ganándole la cabeza al toro imponentemente. La ovación es ruidosa y merecidísima.

Comenzó con un soberbio pase por alto, y al dar uno de pecho sufre un palotazo en la muñeca.

Faena cerca, de dominio, sin perder la cabeza al toro. Un pinchazo, repite con una quedándose y descabella. Aplausos al espada, y al toro en el arrastre.

CUARTO

Negro. Lo fija Vicente con varios lances y toma el animal la primera vara, despedazando el caballo. Barrera conserva. Acepta en total el tercio de los tres puyazos.

Lo panean en el segundo tercio. Negro, y éste, afortunadamente los del mal, no panean que está cerca del animal, puede hacer faena, como en su empeño, pues el bicho, ya decimos, estaba aplomado y gana de pelea.

Una entera y el consiguiente descabello empleó Barrera para acabar con la vida del cornúpeto, oyendo palmas al final del acto.

Ya en estos momentos el tedio se pasea unos instantes por la plaza, y en tanto ameniza la banda de Gravelinas el entreacto, interpretando una jota que es aplaudida.

QUINTO

Negro y marcado con el 33. Sale sin fijeza, y Marcial, el dominador, lo empapa con el capote, lo recoge y lo compone con suma facilidad.

Toma la res las varas reglamentarias y el tercio es animadísimo, pues ambos matadores hacen nuevamente la polieromía de su arte, realizando varios quites magníficos de visualidad. Ovaciones a los dos.

Rafaelillo y Morato panean superiormente y hay expectación al final, pues Lalandia se dirige decidido como un novillero ansioso de palmas y de

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES

DESPACHO DE TALONES

EN EL FERROCARRIL

Servicio diario a Oivenza

EXPRESS-AGENCIA

MENACHO, 19 - BADAJOZ

gloria, y de rodillas da tres pases cerquísima que producen entusiasmo en la gente. A continuación, cuatro naturales izquierdistas (era natural) ponen al rojo el entusiasmo del pueblo... Luego, lo que él quiso: molinetes, de la firma, etc., etc., y todo ello bien, ajustado y perfecto.

Una estocada desprendida que mata, y Marcial corta la oreja, el rabo y da la vuelta entre una imponente ovación.

SEXTO Y ÚLTIMO

Cárdeno, 44. Lo fija Barrera con una serie de lances que gustan al respetable.

En la primera vara, que toma impetuoso el de Soler, desmonta al reserva.

El de tanta pica en los bajos y aún aprieta el muy... picador, que oye los denuestos que le corresponden. Repite casi en igual forma y pone la última vara en buen sitio.

Los rehileteros salen bien del trance, y requiere nuevamente las armas Barrera, que da los dos primeros pases en el estribo y realiza inteligente faena, aunque no la que el público hubiera querido.

Pasaporta al de Soler de un pinchazo y una contraria, acabando con la corrida.

RESUMEN

Lalandia estuvo a la altura de su bien adquirida fama, sosteniendo y acrecentando el cartel que posee en Badajoz.

Destacó su actuación en los tres formidables pares de rehiletes que colocó al tercero, que acusaron el absoluto dominio de sus facultades, y la faena realizada en el quinto, en la que Marcial demostró una vez más su insuperable calidad de buen torero.

Barrera si no alcanzó el éxito que todos esperábamos de él, no tuvo, sin embargo, desaciertos que merezcan censura, pues durante toda la tarde estuvo trabajador y puso empeño decidido en satisfacer los deseos de los numerosos admiradores con que cuenta en Badajoz.

La señora viuda de Soler envió una corrida terciada a propósito para los toreros de actualidad. En general, el ganado cumplió bien, destacándose, a nuestro juicio, los corridos en segundo lugar (número 16), que tomó cuatro puyazos, recargó en el primero y aguantó valientemente el último, en el que apretó el piquero con ganas; el tercero (número 30), que hizo pausada peña y llegó nobilmente al final, y el quinto, señalado con el 33, que hizo buena pelea y llegó al trance postrero en forma ideal de nobleza y facilidad, permitiendo a Lalandia realizar una magnífica faena.

El primer jugado debió congestionarse en los corrales si juzgamos por las características que se observaron en el animal.

Ahora a esperar con expectación que se confirme lo que a la salida de la plaza nos aseguraron. La feria de junio, en la que probablemente veremos a Lalandia, Barrera, Gitanillo de Triana y Domingo Ortega.

Así sea.

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOS

Baile en el Casino

Alguien me preguntó en el baile celebrado el domingo en el Casino por qué he dejado de escribir las crónicas de sociedad; me puso el ejemplo de mis compañeros en los demás periódicos... Me disculpé como pude, seguramente mal, a juzgar por la cara que puso... Desde luego no tuve suficiente valor para confesar que si cada día escribo menos es por... pereza... Me cuesta un trabajo impropio decidirme a escribir, y cuando me decido, con ser mi mayor pasión, porque no concluyó del primer plumazo lo que tenga entre manos—entre ceja y ceja estaría mejor—, lo dejo a medio andar...

Es lo que me pasa ahora con el brillante baile del Casino. Que quisiera escribir algo altamente ponderativo, según es mi costumbre—o mi manía, como ustedes quieran—, barajando flores, trinos de jilgueros, murmurios de fuertes y risas de musas, pero... la pereza... esta pijotera pereza que se ha adueñado de mí... A veces me asalta el temor de que pueda olvidar escribir y cojo nerviosamente la pluma y, con asombrosa diligencia, emborrono cuartilla tras cuartilla... Acabo de sonreír satisfecho, suelto la pluma y salgo a tomar el aire, o a charlar con los amigos, o a pasear solo, para planear el argumento de una novela que nunca acabaré de escribir...

Lo importante es decir que al baile del Casino asistió una cantidad abrumadora de muchachas bonitas, que reían...

—Pero hombre de Dios, si eso ya lo has dicho un millar de veces!

—Bueno, pues no se me ocurre nada más nuevo, la verdad; qué se le va a hacer; estaré bajo de forma; habré perdido ejecución, o como no sea que esté preocupado...

—Ahí le duele; tú estás preocupado, profundamente preocupado—y recalcabas la palabra con una sonrisa maliciosa.

—He negado... Convencido de que tenía razón... Pero he negado... A nadie le agrada tratarse con quien esté profundamente preocupado.

—Entonces, cuando se está así, profundamente preocupado, no se le ocurre a uno nada, aunque se tenga ante la vista el panorama deslumbrador de tantos rostros deliciosos, de tantos ojos relampagueantes de alegría, de tantas sonrisas cautivadoras!...

—Cuando se está preocupado, pensativo, si se le pueden ocurrir a uno muchas cosas...; cuando, como te sucede a ti, se está preocupado, conmovido—tú ya me entiendes—dificilmente se dirá nada grato, ni siquiera interesante; simplezas solamente, como las que tú dirás mañana en la crónica de sociedad si te decides a hacerla.

Y ese temor, el de decir demasiadas simplezas, me domina de tal modo, que he determinado limitarme hoy a dar solamente los nombres de las encantadoras señoritas que asistieron al baile.

Clarita Argüelles, Asunción Morán, Paquita Ramón, Amelia, Carmen y Margot Morales, Paquita Alcobá, Genoveva, Eulalia y Soledad Navarro, de Carbonell, de Angoso, Montabán, Rubio, Soria Sampérez, Gordillo, Gómez Quintero, Santos Redondo, Galanche, María Luisa Pérez, Luisa Proenza, Antonia Serrano, Emilia Pato, De Fernández Collazo, Angela Serrano, Emilia Ramos, Avelina Corchero, Paquita Rodríguez, Paquita Alcobá, Lali Sánchez, Pepita Carballo, de Molina, Juanita y Estrella Soriano, Antonia Pacheco, Teresa y Encarnación López Caballero, María Luisa Laguna, Edelmira Ortega Lopo, Rafaela Salazar, Pepita Matute, Amparo Garrorena, Elisa y Natí Mata Merchán, Enriqueta y Julia García de la Rosa, Maruja Ceidrán, Virginia Valdaliso, Carmen Benítez, Pura Gamacho, Pili Doncel Concha Salcedo, Juanita Cal-

zado, María Doncel, Carmen y Aurora Abancéns, Piedad Silgo, Blanca Blasco, Paulina Doncel Hipólito, de Roffignac, de Gudinho Liacayo, Román Capote, Ramallo y otras cuyos nombres lamentamos no recordar.

LOPEZ ZIDA

En el Liceo

Según anunciamos oportunamente a nuestros lectores, el domingo tuvo lugar en la simpática Sociedad Liceo de Artesanos un baile que estuvo animadísimo, y en el que vimos a gran número de distinguidas señoritas de nuestra localidad, luciendo elegantes "toilettes".

Como siempre, reinó entre los concurrentes gran alegría, prolongándose la "soirée" hasta las primeras horas de la noche.

De entre las bellas y simpáticas señoritas que asistieron, recordamos a Natividad Gallego, Rita Capdevila, Victoria Dominguez, Amalia Cabezas, Dolores García, Fermína Garrido, Inocenta Concepción, Amalia y Clara Jiménez, Angeles y Fructuosa Benao, Obdulia Anselmo, Francisca Solís, María Cordero, Antonia Seco, Carmen Gil, Luisa Caruz, Carmen Martínez, Cirila Alegre, Manuela y Antonia Martínez, Francisca Losado, Teresita García de Vega, señoritas de Obenza, Macelo, Solís, Lutgarda Alcaraz, Casimira Moreno, Isabel Correa, Julia Megías, Josefa Jiménez, Angela Gallardo, Agapita y Josefa Pérez, Alicia Cordero, María Vera, Concha Cruz, Aurora de la Portilla, Amparo Caballero, Mercedes Machado, Antonia Cordero, Angeles Fonseca, Filomena Garrido, Juliana Arias, María de la Merced y Antonia Hernández.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia, Meléndez Valdés, 6.

MEDELLIN

Aniversario

Cumplióse el segundo aniversario el 18 del corriente, del fallecimiento de la bondadosa señora doña Margarita Puente, viuda de Soldevila. Sus hijas, la reverenda madre Delicia de la Eucaristía, superiora de las religiosas Adoradoras en Sucre (Bolivia), y Margarita, agradecerán vuestras oraciones en sufragio de su alma.

Mejoría

Tuvimos el gusto de saludar muy mejorado de la indisposición que padecía, a nuestro buen amigo el médico de Esparragosa de Lares, don Emilio Barredo de Valenzuela, que acompañado de su señora madre llegó de la corte.

MERIDA

Viajeros

Para Castuera ha salido Antonio Valadés Vaquerín II, matador de novillos.

—De San Pedro hemos saludado a nuestro buen amigo don Reginato Alvarez.

Registro civil

NACIMIENTOS

María Luisa Rosado Saavedra, Crisólbal Oudrid, 14.

DEFUNCIONES

Juan Barrantes Bantista, de veintinueve años. Hospital civil.

Rafael Reyes Macías, de catorce años. Hospital civil.

José Gómez Samino, de seis meses. Morales, 103.

Juana Antonia Ramis Layado, de dos años. Costanilla, 14.

Almacenes San José
Herramientas, Utensilios, Vidrieras, Hierros, Cables, Maderas y materiales de construcción
Antonio R. Pina
Zafra

COMERCIALES!
AHORA O NUNCA!
Cajas Registradoras A 23 DUROS
FRANCO DE PORTE
Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, conceden de exclusivos y grandes descuentos. Escríbme:
CAJAS REGISTRADORAS FUNDIAL
Apartado 6.- CASTELLON



Sucesos locales

UNA RIÑA

Julio Fernández Sánchez, de treinta y nueve años de edad, albañil, que vive en la calle de Encarnación, número 25, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, llevando una navaja, que manifestó pertenecía a un individuo que lo había hecho objeto de una agresión.

Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas una herida cortante en la región superciliar y erosiones en distintas partes de la cara y mano, habiéndose calificado su estado de leve, salvo complicaciones.

Poco después los agentes señores Repiso y Vaca presentaron un certificado de la Casa de Socorro correspondiente al contrincante de Fernández, llamado Emilio Terol Pérez, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la calle de Arco-Aguero, número 46, que sufría una herida cortante en la cara y nariz de 15 centímetros de extensión y alcoholismo agudo, siendo su estado calificado de pronóstico reservado, pasando al Hospital.

El Fernández se halla en la actualidad separado judicialmente de su mujer, con la que hace vida marital Terol, que a pesar de las frecuentes indirectas que le dirigía Julito, no le hacía caso. Ayer coincidieron en un establecimiento de bebidas situado en la calle El Brocense, y el dueño, conocedor de los resentimientos que entre ambos existían, los echó a la calle.

Poco después volvieron a encontrarse en la calle Cerrajería, donde Emilio, navaja en mano, le produjo las heridas que padece. Al defenderse Fernández le arrebató el arma, agrediendo a su vez con ella y presen-

tándose seguidamente en la Comisaría.

El asunto pasó al Juzgado.

ESCANDALO

Por los guardias números 2 y 36 fueron detenidos Sebastián Rivero Alvarez (a) "el Legionario", de treinta y siete años de edad, pensionista, y Antonio Bernardo Faberas, de treinta años, jornalero, por reñir promoviendo el consiguiente escándalo en la calle de Encarnación, en unión de otros individuos que pusieron pies en polvorosa.

En el lugar del suceso fueron hallados un garrotito y una pelliza, propiedad de un individuo llamado "el Zaragoza".

Momentos después fué detenido otro de los escandalosos, que dijo llamarse Antonio Manuel Zaragoza, y sufría heridas contusas en un parietal, ignorando quién se las produjo.

José García Mata

Almacén de Coloniales

y embutidos de todas clases

Premiados con grandes cruces y medallas de oro en las Exposiciones de París y Milán

VENTA DE CARBONES MINERALES

Madre de Dios, 10 - Teléfono 224

LEA USTED
CORREO EXTREMEÑO

testamentaria política

La Banca y la República

Los momentos han sido de pánico, de incertidumbre, de zozobra. Mientras el pueblo se enardece de entusiasmo en las calles, el Gobierno deliberaba y el rumor trascendía por los círculos del dinero adoptando formas retorcidas. Nada ha ocurrido. El Gobierno dispuesto a mantener el orden, señala el principio infranqueable de autoridad; nadie puede irrumpir en él sin caer fulminado por la severidad de la ley. En cuanto al problema catalán, lo que hasta ahora se ha hablado es muy cordial y permite suponer el arreglo de la cuestión en pocas horas. Acaso cuando los lectores lean esta crónica, ya estará resuelto.

Con estos antecedentes ha renacido la paz en los altos círculos financieros. Los banqueros se han ofrecido al Gobierno, colaboración leal, que ha sido recogida por éste, porque uno de los problemas más importantes a resolver en los primeros momentos era este; "El Debate" ha calificado esta marcha de personas y dinero "ni patriótica, ni gallarda".

Para establecer la colaboración mutua entre el Gobierno y la Banca, era necesario en primer término el prestigio y la solvencia de las personas que han de ocupar los altos cargos. Centro y eje de la Banca española, es el Banco de España, mucho más cuanto que en él se concentran ahora organismos gubernamentales que actúan cerca de la peseta.

Y para el puesto de gobernador del Banco de España ha sido nombrado un técnico de prestigio; es éste don Julio Carabias, financiero bilbaíno director de la Sucursal del Banco del

Río de la Plata en la ciudad de los Altos Hornos, ex director de la revista "Información" tiempo ha, de la Cámara de Comercio bilbaína y colaborador de "El Liberal" de esta dicha ciudad, que ha dirigido el actual ministro de Hacienda.

El señor Carabias al actuar en la vida pública, no lo hará desde el punto de vista político, sino enteramente consagrado a la vida financiera. Es una personalidad cuya modestia extrema contrasta con su saber financiero de gran altura. Sabe tanto, que alguna vez sonó su nombre para puestos de relieve en estas cuestiones económicas, y la estulticia rechazó su nombre precisamente por saber mucho. Pero estos son recuerdos desagradables que no deben ser expuestos. Digamos que en el mundo financiero el nombramiento del señor Carabias ha sido recibido como una sólida garantía de los propósitos del Gobierno.

Alvarez de LEON

Comunidad de Labradores de Guareña

El día 26 del actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojos y barbechos de 3.600 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes, bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla expuesto al público en la oficina de esta Comunidad, calle Salsipuedes.

Guareña, 16 de abril de 1931.—El presidente, Fernando Mancha.

Aniversario

El martes, 22, se cumple el primer aniversario de la que en vida fué la virtuosa señora doña Concepción Ramírez Fernández-Salguero, madre del comandante de Alcántara don Carlos Crisóstomo Prats.

Las misas que se celebren mañana, a las siete, en las Siervas de María, y todas las que se celebren de ocho a diez en la iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte reiteramos a la familia doliente la manifestación de nuestro más sentido pesar.

Noticias

En la Inspección municipal están depositados un saco con varios envases de la misma clase y una red de transportar paja en carro, encontrados en la carretera de Alburquerque y puente de Rivilla, respectivamente, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

Encamine sus pasos
a nuestro

Piso Primero

donde hemos inaugurado con brillante éxito las nuevas instalaciones para

Lanas Sedas

Pañería Sastrería

Asimismo podrá admirar las **ULTIMAS NOVEDADES** que poseemos para la presente temporada de **PRIMAVERA y VERANO**, que no dudamos serán de su agrado, tanto por sus calidades como por sus precios.

ALMACENES

LAS TRES CAMPANAS

P. Soledad, 3 al 6 (Ascensor) Entrada libre



LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

En Bilbao se enfrentaron España e Italia, sin conseguir ninguno de los equipos marcar un tanto. Zamora fue una vez más el héroe de la jornada, bien secundado por los defensas. "Me ha parecido que la furia se ha vuelto italiana", dice el árbitro señor Baert

Bilbao, 20.—Desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo del sensacional partido España-Italia, el campo de San Mamés presenta un aspecto imponente. Se calcula que presencian la pelea más de veinte mil almas, la mayor entrada registrada en el histórico terreno de los "leones" atléticos.

Empezaron atacando los españoles, cortando con facilidad los italianos. Zamora realizó la primera salida oportuna. Luego Calligaris anuló un intento de Bata.

Tras una falta a Marculeta, los rojos tiraron el primer corner por medio de Gorostiza, y luego se niveló la contienda. Ciriaco despejó una situación comprometida y se aplaudió un buen cambio hecho por Marculeta.

El juego, mediado el tiempo, se llevaba a tren fortísimo, emocionante, y pronto se vio que flojeaban los medios nacionales. Acosado por Chirri, Pitto niveló un difícil momento.

A los dieciséis minutos se lesionó Regueiro en un encontronazo, y hubo de sustituirle Iraragorri. Ferrarini II cometió varios desmanes con la consiguiente sanción.

Tras una reacción española, con un buen remate de Bata, escaparon los italianos por la izquierda, y Zamora detuvo un buen tiro. Luego vinieron unas situaciones difíciles para la puerta española, bien libradas por Ciriaco y Quincoces, y de nuevo volvieron a apretar los españoles. Lafuente centró con acierto, y luego un chut de Roberto hizo intervenir a Combi.

Contrarrestaron los italianos, haciendo Zamora una soberbia parada a un buen tiro de Constantini.

La contienda volvió a ser favorable a los españoles, a pesar de que Marculeta jugaba muy retrasado. Gorostiza, muy marcado, desperdició una buena ocasión. Roberto volvió a hacer intervenir a Combi. Otro ataque italiano originó un gran peligro para la puerta española, y aunque falló Ciriaco, Quincoces evitó el peligro serio que originó.

Marculeta lesionó a un contrario al entrarle con los pies por alto, y cuando faltaba poco para terminar el primer tiempo, el juego se desarrollaba igualado, y señalamos un lamentable fallo de Bata, desde muy cerca.

A pesar del temporal de agua, ahora bastante intenso, los jugadores continúan jugando con gran brío. Por excesivas florituras, Iraragorri desperdicia un momento propicio. Con un ataque italiano termina la primera parte, sin que ninguno de los dos onces hayan marcado goal.

Cuando los jugadores vuelven al campo continúa lloviendo. Son recibidos los españoles con aplausos, para ver de animarlos.

Sacan los italianos, y en seguida los extranjeros se ven acorralados por los españoles. Calligaris resuelve la situación cargando con violencia a Iraragorri y Lafuente. Mas el peligro continúa para su puerta, y ha de intervenir, apurado, Combi.

En estos momentos el once rojo juega con entusiasmo. Bata remata con la cabeza, y Combi detiene. Después, Rossetta la una mano, que no se señala, y los medios y defensas italianos tratan de sacudirse la presión jugando con violencia.

En el contraataque italiano, Ferrarini fué víctima de una zancadilla.

En seguida, un buen tiro de los extranjeros da lugar a una buena parada de Zamora, que a poco realiza otra a un cañonazo de Cesarini.

Va la pelota más tarde al terreno italiano, y estos defensas ceden corner. Hay luego varios avances de los extranjeros, y en seguida Lafuente desperdicia una ocasión por exceso de prudencia.

(Como consecuencia del fuerte tren a que hasta ahora se ha jugado, y por el fango del campo, los jugadores empiezan a cansarse, y se practica un tren lento.

En pocos minutos Italia tira dos corners contra España sin resultado. En seguida escapa el equipo español por su centro, y Combi, para salvar el peligro, ha de arrojar a los pies de Bata.

En el contraataque lleva el peligro de análogo inminencia a la puerta española. Orsi, desde cerca, centra a ras del suelo. El tiro no era difícil para el guardameta español, pero éste tiene la desgracia de resbalar y cae. Cuando el goal se masca, el pie de Quincoces envía la pelota fuera del área nacional.

Acosados por el juego rápido italiano, los españoles, que se muestran cansados, se ven obligados a ceder un corner, que lanza Constantini. En seguida saca otro por Orsi, y el peligro que éste motiva lo salva Zamora.

Quedan escasamente diez minutos de partido, y el encuentro es por completo favorable a los italianos. Estos tienen rota la línea media española, y se acercan repetidamente a la defensa. Por otra parte, los delanteros italianos juegan cada vez con mayor acierto. Ello hace que Zamora intervenga varias veces y siempre bien. Detiene un buen remate de cabeza de Mezza y varios tiros de los compañeros de éste.

También juzgó de igual manera la labor del juez, el señor Melcón, y Zamora, a quien le parece el resultado justo. Martí dice que como han jugado mal, no han merecido ganar. Orsi, capitán del equipo italiano, ha encontrado a Zamora bien, pero cree que no es el de antes. Le ha gustado Iraragorri. Mateos, el seleccionador nacional, cree que el terreno ha perjudicado a España. Cree que la selección era la conveniente al equipo italiano. Cabot considera que la suerte ha favorecido a España. Por su parte, el árbitro ha dicho que la furia se ha vuelto italiana. Le han gustado Zamora y los cuatro defensas.

EN BADAJOZ

En el campo de los glaciés se celebró un interesante encuentro entre los equipos Taxi F. C. y Plus Ultra, que terminó con la victoria del primero por tres a uno.

Los tantos fueron marcados, los del Taxi, por Tabares en un magnífico remate de cabeza, Mastro y Miguel, y el del Plus Ultra lo marcó Andrés.

A las órdenes de Montaner se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Taxi F. C.: Máximo; Camilo, Narciso; Tabares, Oteiza, Oteiza II; Rivera, Mastro, Franco, Miguel, Carmona.

Plus Ultra: Miguel; Pilar, Bernáldez; Raimundo, Andrés, Eugenio; Isidro, Ernesto, Jiménez, Royano, Emerio.

Después del encuentro solicitamos varias opiniones. El presidente de la Federación vizcaína, aunque reconoce que España ha sido inferior, cree que Italia no se ha hecho merecedora al triunfo por falta de tiro de sus delanteros. El árbitro le pareció bien.

Seis toros del conde de Santa Coloma, para Villalta, Fuentes Bejarano y Enrique Torres

Madrid, 20.—Con una gran entrada se verificó ayer la segunda de abono. El ganadero envió, en efecto, seis hermosos toros, grandes, gordos y bien presentados, de los que destacaron el bicho que rompió plaza, ovacionado en el arrastre, y el jugado en tercer lugar, que si bien se apagó pronto, hizo una salida y tomó los capotes con bravura y estilo.

El corrido a continuación estaba resentido de una pata y hubo de ser devuelto al corral, sustituyéndosele con un toraco de Cruz del Castillo, más chico, que cumplió en varas.

Nicanor Villalta puso voluntad al torrear de muleta a su segundo enemigo, pero no le acompañó la fortuna en casi ningún momento.

Despencó a su primero de un estocónazo sin soltar el arma, media estocada, dos pinchazos más, y al fin un estocónazo. El de Cruz del Castillo

murió de una estocada perpendicular, perdiendo el diestro la muleta, y un descabello al sexto empujón.

Aún tuvo que matar el último de la fiesta, a causa de estar en la enfermería Enrique Torres, y Villalta empleó para deshacerse de la res media estocada bien puesta.

Fuentes Bejarano dió, como siempre, su nota de valor, que le agradeció el público aplaudiéndole en diversas ocasiones. Dos pinchazos y media estocada superior le sirvieron para despachar su primero, teniendo el diestro que salir a los medios a saludar.

Al quinto de la tarde, con el que también realizó en los medios una faena valentona, lo despencó de una estocada torcida, otra igual y al fin un mandoble desprendido.

Enrique Torres lanceó admirablemente de capa su bravísimo primer toro, escuchando una gran ovación, seguida de otra igual con que se premió un quite artístico y valiente. La faena de muleta no tuvo ningún saliente, y a la hora suprema propinó al bicho media estocada en lo alto, marchándose de la suerte, sin ningún disimulo, a la hora de entrar a herir.

Al lancear en terrenos del 6 el último de la corrida, fué prendido y derribado, pasando a la enfermería con un fuerte varetazo en el pecho, conmoción cerebral y otras diversas contusiones. Después de asistido por los facultativos, fué llevado a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

También precisó asistencia médica el picador Moyano.

Partes facultativos

Durante la lidia del sexto toro ingresó en la enfermería el diestro Enrique Torres, con un varetazo en el plano posterior del tórax y ligera conmoción cerebral. Pronóstico leve, salvo accidente.

Durante la lidia del cuarto toro ingresó en la enfermería el picador Mariano Sirvent Moyano, con una herida en la cara dorsal del pie izquierdo, a colgajo, de quince centímetros de extensión, superficial, que interesa la piel, aponeurosis y tejidos tendinosos. Pronóstico menos grave.

EN TOLEDO

Novillos de Beltrán, para Tabernerito, Carretero y Casimiro del Ordi. Grave cogida del banderillero Rafael García

Toledo, 20.—Se celebró una novillada de cartel económico, lidiándose ga-

Una denuncia sobre la desaparición de joyas y documentos del Palacio Real

Madrid, 20.—El redactor de "Heraldo de Madrid", Luis Aldecoa, en compañía de los señores Suárez, Domínguez, Romella, Guardia cívica y otros, han presentado una denuncia, fundada en la desaparición de una diadema y varias joyas que estaban en una vitrina del Palacio real.

El juez ha admitido la denuncia y ha hecho comparecer a los señores Asúa, marqués de Torres de Mendoza y otras personalidades y servidores, quienes han declarado que, en efecto, varias joyas y documentos no estaban en el lugar que anteriormente estaban colocados, pero que no han desaparecido.

El fiscal de la República ha nombrado juez especial a un fiscal para que intervenga en la tramitación de la denuncia.

nado del señor Beltrán, de Valdemorillo, que salió difícil.

Tabernerito, Carretero y Del Ordi lucharon con las dificultades del ganado, mostrándose valientes.

Uno de los novillos alcanzó al banderillero madrileño Rafael García, corneándole aparatosamente e infiriéndole una herida extensa y profunda en la región temporal derecha, que le llega hasta el cuello, y con grandes destrozos y abundante hemorragia.

Los médicos que le asistieron en la enfermería declararon la lesión de pronóstico gravísimo, manifestando impresiones pesimistas.

EN VALLADOLID

Novillos de Germán Gamazo, para Eliseo Capilla, Verberito y Victoriano de Laserna. Eliseo Capilla y Verberito, heridos gravemente

Valladolid, 20.—Con buena entrada se celebró la anunciada corrida de novillos. El ganado de Gamazo, bien presentado, no pasó de regular.

Eliseo Capilla, que había torzado con lucimiento a su primer toro, al iniciar la faena de multa fué empitonado por el mismo de manera aparatosa y emocionante.

Conducidos rápidamente a la enfermería le fué apreciada una herida penetrante y extensa en la región pectoral derecha, que interesa el pulmón, perforándole considerablemente. Pronóstico muy grave.

A instancia y expensas del empresario señor Pagés, fué trasladado Capilla al hotel de Roma, donde le asisten y velan cuidadosamente, turnándose, dos médicos. La impresión de éstos es bastante pesimista.

Verberito estuvo valiente en el único toro que mató. Sufrió una cornada de gran extensión y profundidad en el brazo derecho.

La cura que se le practicó en la enfermería, fué de larga duración, pues el asta del toro que le hirió causó grandes destrozos en el miembro lesionado, haciendo preciso darle varios puntos de sutura.

Laserna, que por los sensibles percances antedichos hubo de despachar cinco novillos, alcanzó un éxito resonante. Cortó cuatro orejas, después de escuchar repetidas ovaciones, y fué sacado de la plaza en hombros.

EN GRANADA

Novillos de Pablo Romero, para Atarfeño, Pepe Bienvenida y Corrochano.

Granada, 20.—En la plaza nueva, y con un lleno rebosante, se celebró la anunciada novillada, lidiándose ganado de Pablo Romero, que no pasó de regular.

Atarfeño toró superiormente con el capote y con la muleta y estuvo valiente y breve a la hora de matar. Escuchó ovaciones y dió la vuelta al ruedo, con petición de oreja en su segundo novillo.

Pepito Bienvenida estuvo muy bien en su primero, oyendo palmas abundantes. En el otro, aceptable solamente.

Corrochano dió la nota de buen torero en sus dos toros, y en ambos escuchó los acordes de la música al torrear con la muleta. Matando, estuvo bien. Fué ovacionado, con vuelta al ruedo y petición de oreja en el tercer novillo y salió en hombros.

INFORMACION TAURINA

Cogida de Enrique Torres y el picador Moyano en Madrid.—En Toledo sufrió una gravísima cornada el banderillero Rafael García, y en Valladolid Eliseo Capilla fué corneado por un novillo que le produjo una lesión en un pulmón. Verberito sufrió otra cornada que le destrozó un brazo

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Soils EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

Se arrienda cercado al sitio de La Corchuela (en el Corazón de Jesús), con buena casa, viña, árboles frutales y quinientos olivos. Para tratar, en esta ciudad, Francisco Pizarro, número 12.

VENDO Fincas rústicas y urbanas con rapidez y garantías MANUEL MARTINEZ, Procurador MÉRIDA

Lea usted "Correo Extremeño"

Varlos decretos

Quedan exentos del pago del Impuesto de Utilidades los jornales de los obreros y las clases de tropa y asimilados

Continúa en vigor el decreto de Alquízar, y dispone otro decreto que se destinan a campos de recreo la Casa de Campo y el Campo del Moro

Se jubila al presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega y Morajón, y se nombran los directores generales de Correos, Telégrafos y Teléfonos

Madrid, 20.—Se han firmado hoy varios decretos de los distintos departamentos ministeriales, entre los que se encuentran los siguientes:

Decreto de la Presidencia disponiendo que los artículos 14 y 15 del decreto ley de 15 de diciembre de 1927 queden refundidos en uno sólo, que dirá: "Gozarán de las exenciones del impuesto de utilidades los jornales de los obreros y los haberes de las clases de tropa y asimilados, cualquiera que ellos sean."

Otro decreto dispone que se destinen a lugares de recreo la Casa de Campo y el Campo del Moro, donde el Gobierno hará las transformaciones que crea oportunas, reservándose a la Asociación General de Ganaderos del Reino la parcela que actualmente ocupa. El ministro de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid estudiarán lo referente a la concesión a esta entidad para que se cumplan los fines de aquella instalación.

Disponiendo que queden en suspensión en los establecimientos comerciales, industriales y cualquiera otros que no se incluyan en la disposición, las denominaciones que indiquen depen-

dencias del régimen que acaba de desaparecer.

Queda en circulación la moneda y los sellos y demás efectos timbrados, sin perjuicio de que sobre ellos se coloque la inscripción "República española".

Queda vigente el decreto de 26 de diciembre de 1930 con las modificaciones introducidas por el Real decreto de 15 de marzo de 1931 referente a los arrendamientos urbanos, y será de aplicación dichas disposiciones en las resoluciones de pleitos de desahucios sobre los que aún no hayan recaído sentencia firme.

Decreto concediendo un plazo de cuatro años a lo establecido en la ley de 22 de julio de 1894 sobre declaración de actos considerados lesivos para los intereses públicos y, por tanto, los realizados por la primera dictadura caducarán en 1934.

Por otro decreto se jubila a don José María Ortega Morejón, presidente del Tribunal Supremo.

Se nombra director general de Correos a don Alfredo Miscal, y director general de Telégrafos y Teléfonos a don Matías Hernández Barroso.

Otras noticias

Han reconocido la república española Grecia, Argentina, Ecuador, Brasil y Noruega

En la Universidad Central se han reanudado las clases con toda normalidad

Madrid, 20.—Han reconocido a la República española Grecia, Argentina, Ecuador, Brasil y Noruega.

LA VIDA ESTUDIANTIL

Madrid, 20.—En la Universidad y en las Facultades se reanudaron hoy las clases con toda normalidad.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA

Madrid, 20.—Sin solemnidad ha tomado posesión de su cargo de presidente del Supremo de Guerra el general Burguete, con la asistencia de los únicos catedráticos que no asistieron los consejeros del alto Tribunal.

GANADEROS

Zotal, polvos Cooper, sal Taci y sal Martínez, para combatir con éxito las enfermedades del ganado. Pez negra, limpia, para el repego, y colorantes para marcar.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

Broguería y Perfumería Extremeña Mendicote

San Juan, 34. Teléfono 350.—Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2.

CORRESPONSAL

necesita importante casa comercial Barcelona, buen sueldo y comisión. Se exige fianza: Veinte mil pesetas papel de Estado o metálico. Inútil sin este requisito. Escribir A. B. Vergara, 11, Barcelona.

Una nota del ministro de Hacienda

Madrid, 21.—A las dos y media de la madrugada fué facilitada por el ministro de Hacienda una nota, que dice lo siguiente:

El Gobierno ha examinado en Consejo de ministros la situación creada por los aristócratas y capitalistas, que desde que se implantó la República siguen ciertos procedimientos para sacar de España sus caudales, no para ponerlos a salvo, sino para dañar al Gobierno republicano, sin detenerse ante las consecuencias que de ello se deriva en perjuicio de la nación.

Esos elementos, no creyendo bastante el mal que hacen con eso, se dedican a extender noticias alevosas, como las de que el Gobierno no iba a reconocer validez a la Deuda, cuando fué categóricamente desmentido por el ministro de Hacienda y por el Gobierno después; de que no se abonarían los premios de la Lotería y de que no se abonarían las comisiones a los cuentacorrentistas.

También perjudican a las Asociaciones benéficas y sanitarias, abandonando los puestos que ocupan en la Directiva, sin aguardar a que haya quien los releve en ellos y atentas solamente a instintos poco cristianos, y cuyas consecuencias han de tocar directamente a los enfermos y desvalidos.

Para impedir que estas humanitarias acciones queden interrumpidas, el Gobierno tomó las pertinentes medidas y otras tomará para impedir el trastorno que en el orden económico acarrea la emigración del capital.

Ayer se produjo en los cambios una baja, debida a las cantidades depositadas en los Bancos franceses y llevadas del suelo patrio y a convertir en moneda extranjera los billetes por quienes se dejaron contagiar del pánico.

El Gobierno, que había prescindido de adoptar medidas coercitivas, cree que ya es hora, puesto que la tranquilidad renace, e invita a esos elementos, por medio de esta nota, a que procedan con prontitud a la repatriación de sus capitales.

Si pasado un tiempo prudencial no lo hubieran hecho, el Gobierno procederá a hacer una investigación por muchos medios que están a su mano, sancionando con rigor y siendo más duro cuanto más encumbrados sean los contraventores.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS MADRUGADO, 10 - Teléfono 86 VILLARROVIA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola. Muestrarios a disposición de quienes solicite en BADAJOZ: Dos Alfareros, Concepción, 25.

Comunidad de Labradores de Llerena

SUBASTA DE RASTROJERA

A las doce horas del 30 del corriente mes tendrá lugar, en el domicilio social, la subasta de unas seis mil fanegas de aprovechamientos de rastrojera y barbechos, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha entidad. Llerena, 18 de abril de 1931.—El presidente, M. Millán.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERÍA más antigua de la provincia.

V. de Baldomero García 5, 7, y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9 Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

Los muebles más sólidos y elegantes, son los que fabrica RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Noticias de provincias

En Barcelona varios desconocidos mataron a un afiliado al Sindicato libre y se dieron después a la fuga

El próximo lunes la "Hoja Oficial" se editará en catalán

Los señores Gal rza y Unamuno llegaron a Zamora y pronunciaron discursos desde el balcón del Ayuntamiento

Barcelona, 20.—En la calle Mayor varios desconocidos la emprendieron a tiros con el sindicalista libre Tomás P'ergua, dándose a la fuga.

Algunos transeúntes recogieron al agredido, el cual falleció al ingresar en un Dispensario.

Hasta ahora se ignoran quiénes sean los agresores y los móviles del hecho.

LA "HOJA OFICIAL" DE CATALUÑA

Barcelona, 20.—La "Hoja Oficial" de los lunes anuncia hoy que el número próximo se editará en catalán, haciéndose también una publicación en castellano.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA Y UNAMUNO, EN ZAMORA

Zamora, 20.—Hoy llegaron el fiscal de la República, señor Galarza, y el rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, dispensándoseos un cariñoso recibimiento.

En el balcón del Ayuntamiento pronunciaron discursos, diciendo el primero que España ha escrito una brillante página en la Historia con motivo de la proclamación de la República.

El señor Unamuno dijo que la República está bien; pero esperaba el comunismo, pues no cree que sea peor que el régimen que ha desaparecido.

LAS LICENCIAS DE ARMAS

Barcelona, 20.—El gobernador civil dijo a los informadores que quedaban sin efecto las licencias de armas expedidas con anterioridad al actual Gobierno.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

San Sebastián, 20.—Ha quedado constituido el Ayuntamiento, asistiendo 37 concejales, nombrándose acaalde al señor Sapiain, que pronunció un discurso, diciendo que él, como abogado, vivía del bufete, y como al poseer el cargo tenía que abandonarlo, necesitaba una cantidad como gastos de representación.

UNA CIRCULAR AL CLERO

Valencia, 20.—El arzobispo ha dirigido una circular al clero relativo al Jaca.

volteo de campanas y colocación de banderas, e indicando que se continúen las costumbres establecidas y que se suprima en la santa misa, de la "Colecta et famulos", lo relativo al Rey y a la familia real.

A mismo tiempo le recomienda que estén alejados de las cuestiones políticas.

Manifestación organizada en honor de Pablo Iglesias

Madrid, 20.—A las siete de la mañana comenzaron a desfilar por las calles céntricas de Madrid grupos de obreros de ambos sexos, ostentando en la americana distintivos republicanos y tocándose las mujeres con flores y llevando en la mano grandes ramos de claveles, lilas y otras, para depositarlas sobre la tumba de Pablo Iglesias.

A las ocho y media de la mañana la manifestación descendía ordenadamente por las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, con dirección a la plaza de la Independencia.

Procedente de los barrios populares de Madrid ascendía por la calle de Alfonso XII gran cantidad de público.

En la plaza de la Independencia se instalaron los Agrupaciones y Sociedades obreras.

Las aceras y balcones de las casas de la aristocrática plaza se encontraban llenas de público.

Algunos vendedores ofrecían al público flores y distintivos republicanos.

Momentos antes de la hora del desfile, llegaron Indalecio Prieto y la Junta directiva de la Casa del Pueblo, pasando a ocupar la presidencia.

A una señal convenida, la comitiva avanzó lenta y ordenadamente hacia la parte alta de la calle Alcalá.

Los bares, tabernas, confiterías y lecherías, eran los únicos que por la festividad del día permanecían abiertos cerrando sus puertas para su marcha al homenaje.

Al llegar la manifestación a la plaza de Manuel Becerra, se incorporaron a ella Jacobo Castro, Luis Meléndez y el director general de Sanidad.

También se adhirieron algunos de los procesados por los sucesos de Jaca.

SE PERMUTA SE VENDE

la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón, Juan Navia Rokles, Almenadralejo.

un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Condé de Guadalhorce, número 5.

Campo del Deportivo Balompié DON BENITO

Partido de campeonato nacional el día 5 de mayo (Copa España)

BARCELONA F. C. Campión de Cataluña

Deportivo Balompié Campión de Extremadura

PEDIDO de localidad s a Viuda de Emilio Hurtado, Pino, 2.

El ministro de la Gobernación se lamenta de que la emigración de los aristócratas repercute en las instituciones de caridad que vienen atendiendo

El ministro de Instrucción pública anuncia que había sido nombrado rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno

Madrid, 29.—El ministro, al recibir a los periodistas, les dijo que no ocurría nada en toda España, y agregó que quería dirigirse a las gentes incomprensibles, como los aristócratas y adinerados que emigran al extranjero.

—Estas personas—agregó el ministro—han dejado desamparadas instituciones de caridad que vienen atendiendo, pues estiman que sólo con la Monarquía pueden hacer esa labor.

La República es también caritativa. Por lo demás, a nosotros no nos preocupa que se vayan, pues allá ellos, pero lo que no quiere el Gobierno es que esa emigración repercute en el ambiente social, pues en ese caso se verá obligado a imponer sanciones.

Un periodista le preguntó si ocurría algo en Sevilla, contestando el ministro negativamente y añadiendo que había hablado con el gobernador, el cual le dijo que reinaba tranquilidad absoluta igual hoy que ayer.

Uno de los informadores le preguntó

si se había abierto sumario contra el general Berenguer, diciendo que sí, ya que el fiscal de la República había presentado una querrela el sábado.

También el señor Galarza ha presentado dos querrelas más, y suponía el ministro que se refirían a las responsabilidades que se acordó instruir en el último Consejo.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 20.—El ministro de Instrucción se encontraba satisfecho por haberse reanudado las clases con toda normalidad.

Dijo a los periodistas que se había nombrado rector de Salamanca a don Miguel de Unamuno.

Visitó al ministro una comisión de opositores al Magisterio de la oposición de 1928, que reclamaron por la forma tan arbitraria en que se celebró, prometiendo el ministro enterarse de esta cuestión.

La infanta doña Isabel marchó el domingo por la noche a París para incorporarse a la familia real

La infanta tuvo que ser trasladada a El Escorial en una ambulancia sanitaria de la Cruz Roja. Al paso por San Sebastián se le tributó un entusiasmo recibimiento, acompañándola varios aristócratas hasta la frontera. Don Alfonso se irá hoy con dirección a Londres, y aún no se ha acordado cuál sea la Residencia de la familia real española

Madrid, 20.—Anoche marchó a París para incorporarse a la real familia, la infanta doña Isabel.

Como su estado de salud es delicado, el Gobierno le anunció que podía permanecer en España hasta que se repusiera, pero la infanta al enterarse de que había sido proclamada la República, mostró vivos deseos de ausentarse de la corte.

Su majestad el Rey dispuso que quedase en Madrid acompañada de la infanta doña Beatriz de Orleans.

A pesar de todo esto, como decimos, anoche fué trasladada la infanta en una ambulancia sanitaria de la Cruz Roja a El Escorial, en donde tomó el expreso de Irún.

La acompañan la señorita Bertrán de Lis, la infanta doña Beatriz de Orleans, el secretario señor Coello y dos doncellas.

El resto de la servidumbre ha sido despedido. A la estación acudieron a despedirla numerosos aristócratas.

LLEGADA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL A SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 20.—En el expreso llegó la infanta doña Isabel, acompa-

ñada de los infantes Alfonso y Beatriz de Orleans, y la señorita Bertrán de Lis.

Ocupaba una camilla de la Cruz Roja, y la asistían dos enfermeras y el doctor Varela.

Fuó recibida en la estación por numerosas damas de la aristocracia y algunos aristócratas la acompañaron hasta Hendaya, donde fué recibida por los infantes don Fernando y doña Luisa.

Con grandes dificultades fué trasladada la infanta doña Isabel al tren que había de conducirla a París.

Parece ser que la infanta doña Isabel se instalará en Auteuil, residencia de las damas de la Asunción, donde está de superiora una hermana del conde del Grove, y residencia también de la infanta doña Eulalia.

EL REY A LONDRES

París, 20.—Se tienen noticias de que mañana marchará el Rey a Londres, no acompañándole ningún miembro de la familia real.

LEA USTED CORREO EXTREMEÑO

El ascensor y a crasitud

Se encuentran las dos señoras en la plaza de la Soledad. Por su indumento y su continente revelan holgura de posición social. Ambas usan todavía el abrigo con profusión de pieles. Con unas cintitas dos corderos de Pascua de ondulados cabellos y velo. Una es delgada, alta como un eucalipto del parque de Castelar; otra, gruesa y bajita como el bombo de la banda municipal. Aún tersas de rostro, con frescura de madre joven.

Cambian impresiones de su vivir normal... Lo delicioso que estuvo el último baile del Casino. Las dos tienen añas casaderas. En aquella casa impera el buen gusto. Sale a cuento el Tiro de Pichón, su éxito creciente, que ha puesto tan alto el nombre de Badajoz.

—Las vimos a ustedes con unos señores forasteros.

—Sí; amigos de Sevilla. ¡Qué de autos! ¡Ya, yal Parece que se hubiera abaratado la gasolina. ¡Les gustó la Exposición Covarsi? Preciosa; se sabe el cielo de memoria. ¡Qué artista y qué puestas de sol las suyas! No parecen pintadas. Y es un retratista de cuerpo entero. ¿De cuerpo entero? Más bien de medios cuerpos. Rien el chiste. Luego su poquito de tijera. Me han dicho que Lolita ha tronado con el novio porque ha sabido que se dejaba otra en Madrid. Esos novios que se van a Madrid son muy expuestos. Nuevas risas... ¿Ha visto usted los vestidos que se han traído de la corte las de Fulánez, para deslumbrarnos en el campo de San Juan, de ocho a nueve? Valientes cursis. Besos en ambos carrillos. Despedida.

—¿Usted ya hizo sus compras en Las Tres Campanas?—dice la señora gruesa.

—Sí—responde la delgada—. Unas lanas que necesitaba.

—Pues yo voy por unas sedas.

—Ahora las tiene usted en el piso primero.

—¿Cómo en el piso primero?—replica estupefacta la señora gruesa.

—Ahl, pero usted no sabe cómo se ha transformado aquello?

—No, hace tiempo que no voy. Hemos estado en el campo.

—Pues lo va usted a encontrar desconocido. Han ampliado el local, instalando una nueva sección en el primer piso, con su caja correspondiente y una anaqueiería y mostradores del mejor gusto. Ya lo verá usted. Es un verdadero salón espléndidamente iluminado, con un pavimento de cristal en el fondo, donde han puesto maniqués con trajes modelos y una mesa con figurines y revistas de modas.

—Entonces será de noche cuando tenga mejor vista.

—Exacto. Mire usted. Ya están encendiendo las luces de la calle. Llega usted en buena ocasión.

La señora, gruesa permanece silenciosa un instante, con cierto aire de contrariedad.

—Lo malo es—exclama—que yo, con mi peso, no puedo subir escaleras. La envidia a usted, dicho sea sin ofenderla.

—Eso es otra cosa—concluye la señora gruesa alegremente. Habremos de agradecer a Las Tres Campanas que se haya acordado de las gordas.

Risas. Nuevos besos. Despedida definitiva.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, es redondo o por mitad, las dehesas de "Cahoso" y "Rozas de San Miguel" haciendo barbecho en enero de 1933. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28. Badajoz.

El ministro de Trabajo dijo que el conflicto entre patronos y obreros de las artes gráficas quedaba resuelto ayer

El general Marvá anuncia al ministro que tiene ultimado el proyecto de subsidio de paro forzoso y el seguro de maternidad

Madrid, 20.—El ministro manifestó a los periodistas que el conflicto entre patronos y obreros de las Artes Gráficas quedaría resuelto hoy, pues ya estaban acordadas las conclusiones.

Le visitó el señor Marvá, como presidente del Instituto Nacional de Previsión, y el ministro le habló de la necesidad de que los inspectores de Trabajo actúen con el mayor celo para el más fácil desenvolvimiento de la vida social.

El señor Marvá dijo al ministro que estaba muy adelantado el proyecto sobre subsidio de paro forzoso, y que también le llevaría el de Seguro de Maternidad, que ya está terminado.

Dijo después el ministro a los periodistas que en lo referente al régimen interior del Ministerio pensaba introducir modificaciones, y que tenía el propósito de que las multas por incumplimiento de contratos se destinasen a su fin.

EN MARINA

Madrid, 20.—El ministro recibió a una comisión de vecinos de Bilbao y a otra de la Federación de Buques de Pesca.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 20.—Visitaron al señor Alcalá Zamora el ex general Meana, una comisión de los ferrocarriles del Norte, don César Falcón, los familiares del capitán García Hernández, el ministro del Uruguay, el general Navarro y plaza.

Alonso de Celada y el juez de Buenavista, señor Torres Roldán.

A la Prensa se le entregó una nota en la que se dice que el presidente recibirá visitas en los días laborables, de doce a una, sobre los casos de urgencia.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 20.—Cumplimentaron al ministro los generales don Federico Berenguer, Haro, García, Muslera, Serrano y Cabanellas, el gobernador de Vizcaya y varios coroneles.

EN ECONOMIA

Madrid, 20.—Recibió al ministro de Checoslovaquia, que invitó a Legación a asistir al Congreso internacional de Praga, que se celebrará en mayo.

Los periodistas le dijeron si la Dirección de Agricultura pasaba a Fomento, diciendo el ministro que en principio así se pensó, en el caso de que la Dirección de Ferrocarriles pase al Ministerio de Comunicaciones.

INGRESO EN LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid, 20.—El ministro de Estado ha decretado el ingreso en la carrera diplomática a doce aprobados sin plaza.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

Las 20 curas vegetales del Abate Hamon ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Fátima, Vega del Bollo, Orense.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estas pruebas se obtiene el fin que se busca. Sr. L. Lecembra, Salinas de Mar, Huelva.

En los 20 años que llevo en España de pedicúter, he innumerables medicinas que he tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santalla, Córdoba.

He tenido una buena resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de V.º D. F. J. Oleina, P. Quarejo, 22, Elda, Alicante.

Tengo el gusto de notificarle que sus Cajas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona.

Mediante uso de la Cura N.º 20 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Piarroca, Alcañiz de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para COBERTURA. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Gástrica, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Fiebre, N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Agma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estomacales.
- N.º 19.-Ulceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE CUPÓN:

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre: _____

Calle: _____

Ciudad: _____

Provincia: _____

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También el encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOS)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 20.—Continúa la moneda española cotizándose en los mercados extranjeros con gran actividad. Los Fondos públicos han experimentado una notable mejoría, y en Ferrovias han aumentado las ofertas.

Mercado de Madrid

Madrid, 20.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a las siguientes precios: Corderos, de 3'75 a 3'80; Encabritados de primera, de 3'40 a 3'45; Idem de segunda, de 2'60 a 3'39; Vacas extremeñas buenas, de 3'39 a 3'48; Regulares, de 3'30 a 3'35; Cebones, de 3'39 a 3'48; Novillos buenos, de 3'65 a 3'72; Regulares, de 3'56 a 3'65; Toros, de 3'65 a 3'72; Bueyes buenos, de 3'20 a 3'26; Regulares, de 2'83 a 3'20; Ternera de la tierra, de 3'33 a 3'01; Cerdos extremeños, de 2'10 a 2'15; Blancos, chatos y corraeros, de 2'70 a 2'85.

Impresión del mercado.—Hoy se han contratado corderos que se han pagado a 3'50 y 3'60, o sea, con una baja de 20 céntimos en kilo. Quedan muchas existencias de esta clase de ganado, y en vacuno y cerda las existencias son también muchas, por lo que los precios están flojos.

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'25 y 0'70 pesetas.—Farmacia y droguerías.



GANADEROS

Cuando vuestro oveja padece una enfermedad aguda como es la ROÑA, no conviene dejarla ni recurrir a remedios masivos para arriesgarse a perderla. Los POLVOS COOPER se inventaron hace unos años, y su éxito, cada vez más creciente, es la mejor prueba de su eficacia. Usado en cualquiera forma, es el mejor producto que existe para tratar la enfermedad, asegura el máximo beneficio para la cría de la misma si se utiliza en forma según instrucciones en el paquete, puesto que mata a los gusanos que tienen el animal.

POLVOS DE COOPER Para Curar la ROÑA. TENERSE EN PARQUE SECO. MEZCLA A SU PLAZO. De venta en Droguerías y por los representantes exclusivos en España: SANGRERA, ARELLANO Y CIA. INGENIEROS PAMPLONA Depósito en Badajoz: Moreno Nieto, 4

Las causas de la crisis mundial

Apenas si existe un país en el mundo que no haya sido afectado por la actual crisis económica, y el más rico de todos, los Estados Unidos de América, está pasando por una grave depresión. Francia logró evitar la crisis durante mucho tiempo, pero esta posición privilegiada pertenece al pasado, ya que la crisis que existe en la mayoría de las naciones se ha extendido a la nuestra, debido a la interdependencia de los mercados internacionales. En Alemania todo el mundo se queja de la falta de dinero, consecuencia de la retirada de los créditos concedidos a Alemania por los Estados Unidos después del colapso de 1929. Hay una crisis agrícola considerable que reduce el poder adquisitivo de las clases campesinas; la falta de pedidos suficientes para que las grandes empresas industriales trabajen normalmente y el problema del paro forzoso. Además, las restricciones impuestas por otras naciones a la mano de obra extranjera, han disminuido la emigración y, finalmente, la racionalización de la industria ha sido llevada al límite. La consecuencia de todo esto es que se habla de una moratoria para las deudas alemanas. Creo que esta moratoria no está justificada, desde el momento en que las exportaciones suman más que las importaciones.

Si Alemania pudo satisfacer sus compromisos, bajo el plan Dawes, cuando su balanza comercial le era desfavorable, ¿cómo pedir moratoria cuando dicha balanza es netamente favorable? En realidad, Alemania ha estado gastando más dinero del que correspondía a sus medios. El Estado y los Municipios han invertido grandes sumas durante estos últimos años, inversión que no puede justificarse ni en el más rico de los países. Por esta razón, los alemanes no tienen derecho a exigir que sean sus acreedores los que paguen las consecuencias de su política administrativa. Una moratoria, por lo tanto, no puede ser tomada en consideración, a no ser que los Estados Unidos renuncien a parte de sus derechos. Esto aliviaría la situación económica de toda Europa, pero sin ello la moratoria es imposible.

Sin embargo, es innegable que la situación de Alemania dista mucho de ser satisfactoria. Las quejas de los productores alemanes no están motivadas del todo, por el deseo de hacer que su país parezca pobre, sino que también son debidas a que la capacidad productiva de las industrias está muy por encima de la capacidad consumidora del país y de las naciones a que Alemania acostumbra exportar sus productos.

La situación en Inglaterra no es mejor. El paro forzoso continúa siendo uno de los más graves problemas. Las estadísticas del comercio exterior muestran, en relación con el período de la pre-guerra, un aumento mucho mayor en las importaciones que en las exportaciones. Podemos decir que esto era inevitable desde el momento en que el Gobierno británico, que tuvo que elegir entre los intereses de la City y el de sus industrias, destruyó la solidaridad aliada con respecto a los cambios y restableció la paridad oro de la libra esterlina. Al principio la vuelta a la política de "splendid isolation" fue un éxito. Las minas de carbón de Francia habían sido destruidas durante la guerra, y el mundo tenía tanta necesidad de combustible, que las minas inglesas trabajaron a plena producción, beneficiando también a la industria naviera al incrementarse la exportación del carbón inglés.

Sin embargo, este éxito sólo fue temporal, y la crisis de la industria minera británica, debida no sólo a la rapidez con que se reconstruyeron las minas francesas, sino también a las mejoras introducidas en la explotación de otras minas europeas, fué el punto de partida de una crisis general. La organización defectuosa de la industria minera británica, en la que intervienen un gran número de empresas, hizo que el costo de la mano de obra se elevara considerablemente. El empleo, cada vez mayor, de los aceites pesados en los motores marinos, privó a Inglaterra de una fuente de ingresos de gran importancia. El desarrollo de la industria, no sólo en los países extranjeros, sino incluso en los propios dominios británicos, redujo los mercados para los productos ingleses y, al mismo tiempo, desposeyó a Inglaterra de la posición que tenía antes de la guerra.

Italia parece que ha cogido al toro por los cuernos, estabilizando su moneda a una cifra elevada. Las consecuencias se han hecho sentir pronto. Los jornales, que hasta entonces habían sido reducidos permitiendo a los productores italianos exportar sus mercancías provechosamente, subieron rápidamente, elevando el precio de coste. Italia ha efectuado una cantidad magnífica de obras públicas y ha realizado esfuerzos asombrosos para desarrollar la producción agrícola. Hoy, muchas de las industrias italianas se encuentran en una situación poco halagüeña, como demuestra el número de parados, los giros devueltos, las liquidaciones voluntarias y las quiebras bancarias.

Debe admitirse que las industrias italianas se están defendiendo animosamente, y esto les permitió incrementar en 1929 el valor de sus exportaciones en 300 millones de liras, con relación al año anterior. En el caso de Italia, como en el de Alemania, podemos preguntarnos si la industrialización del país no supera al desarrollo normal de la nación y si la necesidad de exportar una gran parte de las mercancías producidas en Italia no prolongará el estancamiento de los negocios, originando consecuencias políticas.

¿Cuál es la situación de Francia en este mundo desequilibrado? La de un país que debe su relativa estabilidad al hecho de ser una nación agrícola o comercial y a que sus productores han sido lo bastante prudentes para calcular la capacidad de sus factorías en proporción a las necesidades del país. También se han convencido de que las industrias no deben exceder de ciertas dimensiones razonables. Francia es un país en el que la prudente dirección de las empresas—algunas personas dicen que demasiado prudente—ha evitado que las Compañías se hallen supercapitalizadas. Es la norma del país evitar los extremos.

Algunas industrias francesas han tenido, indudablemente, malos tiempos, y aún los tienen. La industria textil, la curtido y la de artículos de lujo, han pasado y están pasando por una mala época, pero, a pesar de esto, la situación general de la nación ha sido relativamente buena, y hasta hace pocos meses los fabricantes tenían grandes pedidos en cartera. El poder adquisitivo del francés ha aumentado. En primer lugar, por el alza de los salarios, y después, porque, después de varios años de gran prosperidad, las necesidades de la población agrícola se han incrementado, y los dividendos que viven en el campo adquirido hábitos y costumbres que han aumentado sus necesidades. En consecuencia, el país durante varios años ha vivido a un punto que las ganancias han sido considerables. A su vez, y

mente, se ha visto afectado por la baja de precios de los productos agrícolas, por la reciente crisis financiera y por la interdependencia de los mercados internacionales, a que antes me he referido.

Es cierto que en Francia no existe el problema del paro forzoso, pero es por lo que perdió millón y medio de hombres en la guerra, y además ahora estamos en una época en que se hace sentir la disminución de la natalidad durante la guerra.

También hemos de citar un aumento considerable en la relación de la importación a la exportación y la reciente disminución del poder adquisitivo del consumidor. Prever el futuro es imposible, porque dependerá en gran parte de lo que dure la crisis económica mundial, y sobre esto las opiniones difieren mucho.

Después de observar que los presentes males asumen la misma forma que otras crisis periódicas—producción excesiva y disminución del consumo—los expertos de la escuela ortodoxa aseguran que, cuando pase la crisis, los establecimientos insuficientemente rentables, y los que no han podido ser productivos del mundo estará de acuerdo con su poder de compra, restaurando el equilibrio entre la oferta y la demanda. Sin embargo, a mí me parece que, mientras el origen de la crisis no ha duda de que es el mismo que en otras anteriores, y mientras que ésta se desarrolla en líneas análogas en lo que se refiere a las materias primas producidas por la tierra, está justificada la pregunta de si las mismas condiciones se aplicarán a las numerosas clases de mercancías manufacturadas.

En estos últimos años, la concentración industrial y el incremento de la producción en las grandes factorías han sido llevados hasta tal punto, que la eliminación de las pequeñas empresas no bastaría para restaurar el equilibrio entre producción y consumo. No vacilarían en agruparse, nacional o internacionalmente, y acordar mantener su producción dentro de límites definidos de manera que desapareciera la superproducción que a todos perjudica.

Se afirma que los carteles han fracasado, y para demostrarlo, se citan ejemplos como el caucho, o materias primas derivadas del suelo, como los metales y el petróleo. Los anticartelistas omiten contar que muchos de estos convenios han subsistido y que sin ellos, la crisis actual aún sería peor, y el problema del paro forzoso más intenso y aterrador.

Al mismo tiempo, no puedo ocultar que estos convenios son imposibles en ciertas industrias, pero creo que, donde son factibles, deben realizarse, en beneficio de la paz y de la prosperidad del mundo.

R. P. DUCHEMIN

LABORATORIOS JODRA. Productos Químicos Puros. Instalación completa. Químicos de Análisis General. ESTABLECIMIENTO. MADRID.

Comunidad de Labradores. SUBASTA DE RASERO. El día 26 del corriente de las 2 de la tarde, tendrá lugar de dicha Comunidad número 3), la subasta de aprovisionamiento de rastrojos en 16 lotes, en el edificio municipal, dividido en tres partes, con sus correspondientes planos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas.

JERA. Presidente, Francisco Barrera.

ZOTAL. PARA DESINFECTAR TODA.

Table with columns for 'Deuda Int.', 'Día 18', 'Día 20', and various bond types like 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5% 1920', etc.

DE BURGILLOS DEL CERRO

Días de verdaderos acontecimientos vienen siendo estos para nuestro pueblo. La noche del martes pasado, proclamada ya la República española, hubo de estacionarse en la plaza un numeroso gentío dando vivas entusiastas al régimen que acababa de implantarse.

Tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, constituido por el alcalde don Antonio Navarro Sánchez; primer teniente de alcalde, don Segundo Rodríguez Cumplido; segundo teniente de alcalde, don Antonio Pinilla López; y concejales, don Luis del Rive-ro, don Inocente Moriche, don Francisco Jaramillo, don Justo Fernández, don Julián Chaves, don Manuel Salguero, don Juan Carretero, don Braulio González, don José Alvarez, don Rafael Cepeda y don Gregorio Robledo.

Desearnos al primer Ayuntamiento republicano que la suerte acompañe a su buena voluntad, y debemos felicitarlos de que sin violencias de ninguna clase haya llegado este momento de tanta trascendencia para España.

CORRESPONSAL

DESDE MERIDA

Sesión del Pleno en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde don Martín Girbal, y con la asistencia de los señores tenientes de alcalde y concejales García Domínguez, Hortal, Valverde, López de Ayala, Ferrero, Alor del Fresno, Calvo, Zancada, Romero Romero, Sáez, Parras, Velázquez, Del Río, Nogales, Puente y Nieto, se celebró el pasado sábado la sesión del pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en la que se trataron y acordaron los asuntos siguientes:

Se dió lectura a un telegrama del señor gobernador en el que dice el Ayuntamiento ha de regirse según lo hacia antes de la dictadura.

También se dió lectura de una orden del Ministerio de la Gobernación en la que se manifiesta ha acordado donar 2.000 pesetas para la Gota de Leche de Mérida.

Nombrar síndico en propiedad de este Ayuntamiento, a don Félix Valverde Grimaldi, e interino a don Ramón Hortal Aparicio.

A propuesta del señor Calvo, se acordó sustituir los nombres de las calles Alfonso XIII, Alfonso XII y Suárez Somonte, por los de Fermín Galán, García Hernández y Mártires de Jaca, respectivamente, así como al grupo escolar que había de llevar el de Suárez Somonte por el de Catorce de Abril.

Se dió lectura de una reclamación hecha por la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. sobre pago de un servicio de paso a nivel, el cual, a propuesta del señor Alor, se queda a estudio de la Comisión.

También fueron leídas tres peticiones de destino, sobre las cuales no pudo tratarse por no estar anunciadas las plazas.

A una intervención del señor Nieto se dieron vivas a la República por los señores que llenaban en su totalidad la sala de sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once y media.

EN EL LICEO

El domingo se proyectó en el Liceo la bonita película titulada "Mucho ruido y pocas nueces", que gustó mucho.

EN EL SALON CINEMA

Se proyectó la superproducción cinematográfica en seis partes, titulada "Rasputín, o el Diablo sagrado", alcanzando un gran éxito.

EN MARIA LUISA

Se celebró la última función por la troupe Myrrans, que ha gustado mucho y ha sido aplaudida durante su estancia en ésta.

NOYR

Comunidad de Labradores, Sindicato Agrícola de Villafranca de los Barros

SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 26 del mes actual, y hora de las doce, en el domicilio social de la Entidad, calle Daoiz, la subasta de 2.700 fanegas, próximamente, de aprovechamientos de rastros, divididas en 14 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan en Secretaría a disposición de los interesados. Villafranca, 8 de abril de 1931.—El presidente, J. F. María Mayo Cañas.

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de todas clases, en estado seminuevo, a precio baratísimo. (Especialidad en cilindros de recambio.) Informará, don José Bévia, en Manglesa de la Lampreana (Zamora).

DON NAVARRO

Proclamación de la República

No podía faltar este pueblo al entusiasmo nacional que la proclamación de la República ha producido.

Cuando en la noche del día 14 se supo lo ocurrido en Madrid, se organizó una manifestación pública que recorrió con el mayor orden el pueblo a los gritos de viva la República, viva España y otros. Al frente de dicha manifestación se pusieron los republicanos señores Fuentes y Prieto, que hablaron al pueblo recomendándole amor a la nueva forma de Gobierno y respeto para todas las ideas, norma de todo amante de la Libertad.

Al día siguiente el entusiasmo fué mayor aún a medida que se recibían noticias del cambio de régimen. Para festejarlo, un numeroso grupo de ciudadanos, de lo más representativo de la localidad, organizó un ágape en el que hubo alegría, brindis y vivas entusiastas.

Bellas señoritas confeccionaron una bandera republicana y multitud de lazos rojos. La bandera fué izada en las Casas Consistoriales.

Quizá era poco para dar expansión a la alegría popular, y por la noche hubo nueva manifestación, ésta integrada por todo el pueblo, que finalmente se congregó en la plaza de la Constitución, donde los señores Godoy, Prieto y Fuentes dirigieron la palabra al público.

Por la tarde se hizo una encuesta para recaudar unas pesetas para las familias de Galán y García Hernández. Rápidamente se cubrió una importante suma, que se giró al señor Alcalá Zamora, para que la haga llegar a su destino.

Que la República nos traiga la era de paz y de progreso que todos ansiamos.

CORRESPONSAL

DESDE HIGUERA LA TRINIDAD

Han tomado posesión de sus cargos los concejales que integran el nuevo Ayuntamiento de esta localidad.

Han recaído éstos en los señores don Luis López de Ayala, presidente; primer teniente de alcalde, don Andrés Claros y Claros; segundo, don Julián Martín Aguilar.

No hemos de ocultar que la inmensa mayoría del pueblo ha visto con el mayor agrado el nombramiento del señor Ayala, persona muy estimada y del que esperamos buena administración y una labor beneficiosa para el vecindario.

Nuestra enhorabuena al señor Ayala y demás señores que componen la corporación, y que todos unidos sientan el deseo de beneficiar los intereses de sus convecinos.

CORRESPONSAL

Información de Hornachos

VARIAS NOTICIAS

Constituido el Ayuntamiento, el nuevo alcalde mandó quitar todos los atributos de la realeza y colocar en el balcón central de la Casa Consistorial la bandera tricolor, telegrafando al Gobierno civil que la Corporación municipal cooperaría con el Gobierno constituido para trabajar por el engrandecimiento de la Patria.

En la misa mayor de esta iglesia parroquial se han leído las Publicatas referentes al seminarista don Pedro López Pérez, motivo por el cual está recibiendo su familia muchas enhorabuena.

CORRESPONSAL

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS especiales para WHIPPEY, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS especiales para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil

Humberto Sáenz Rodríguez

Morales Nieto, 10

BADAJOZ

Teléfono núm. 357

Folleón de CORREO EXTREMEÑO

Número 15

HACIA EL ORIENTE

Novela original de Andrée Vertiol

Traducida del francés por CONCEPCION DE LOS RIOS

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA PATRIA

La hija de Dumnorix llevaba a Baudicia la mitad de la cabeza, y una inestabilidad incomparable se desprendía de su persona. Una túnica color de jacinto cubría su talle y una corona de hojas de encina rodeaba su frente. Las facciones de Riomara eran correctas, pero le faltaba gracia y feminidad. Era más fácil representársela montando un fogoso caballo, que mecido en la cuna de un niño.

Cuando las dos primas penetraron en la sala del festín, todos los preparativos habían terminado. Armas y trofeos de caza dispuestos sobre las paredes rompían lo monótono del estuco. Las mesas desaparecían bajo los finos manteles orlados de franjas escarlatas. Platos de vivos colores, ánforas llenas de vino y copas de oro macizo componían el cubierto. Los esclavos acudieron, llevando fuentes con pescado, aves, frutas y confituras. El apetitoso olor del pavo llenaba la sala.

Se levantaron las cortinas rayadas, costumbre, se levantó un bardo y

acompañándose con una "rota" (1) abordó las heroicidades de Verotal, campeón supremo de la independencia nacional.

Lueru, a su vez, cantó las profecías de Petronila, la hermana del jefe; después entonó un canto, que llegó a dominar el ruido de las copas que los numerosos esclavos no bastaban a llenar.

A una señal de Dumnorix se levantó Riomara y se llevó a su prima a pasear por el jardín.

—Así como Comm—murmuró Baudicia—tú debes lamentar, como yo lamento, aquellos tiempos heroicos en que la mujer no era una esclava disimulada: en que le era permitido realizar las aspiraciones de su alma.

—Siempre la mujer ha sido y será la parte débil y seguirá estando expuesta a las más terribles injusticias—contestó Riomara, cuyo rostro expresaba emoción intensa.

—Es un recuerdo cruel la causa de tu emoción?—se atrevió a preguntarle Baudicia.

Contestó evasivamente y en seguida habló de la belleza del día.

III

(Con la cubierta nacional (que sólo era un bonete) sobre sus blancos cabellos, Dumnorix se había sentado a la orilla del río bajo un copudo laurel.)

Con él, conversaba un bardo que la víspera habló con elocuencia de Caeclius y de su dramática esposa Eponina.

El cielo estaba sin una nube y el aire perfumaba los senderos.

Un poco distante, con la ayuda de una barca, Comm y unos remeros sacaban cestas llenas de pescado que iban colocando sobre la hierba.

El cuadro era pastoril, y Baudicia encantada, se lo hizo observar al anciano al acercarse a él con su prima.

Después de haber saludado con respeto a su tío y al bardo, sentóse sobre el tronco inclinado de un árbol para escuchar la conversación.

El bardo refería su viaje y visita al célebre colegio de las druidisas, hablaba de la ciencia de aquellas mujeres tan sabias que a todo su saber y respeto a los dogmas de su religión sobreponían el respeto a la historia de los héroes nacionales.

La imaginación de Baudicia se exaltaba oyendo al bardo; le parecía ver los sitios grandiosos y salvajes: aquellas laudas inmensas y los altares elevados a los dioses. Muchos creyentes iban a terminar sus días a la orilla de aquel mar que rompía sus olas en las rocas después de acariciar amorosamente las islas encantadas.

La hija de Ludovico fantaseaba, creyendo oír verdaderamente los cantos sagrados de las druidisas acompañadas por las voces solemnes del Océano. Se imaginaba que aquello debía ser el paraíso de los elegidos.

Hubo un silencio sólo turbado por el ruido de los remos en el agua; Baudicia le rompió para felicitar a su tío por las magnificencias del festín, por la fertilidad de sus dominios y el agrado de su vivienda.

El anciano sonrió amargamente.

—Mi hospitalidad es bien modesta comparada con la de mis antepasados y la de todos los grandes jefes de la Galia independiente. Aquello era magnífico, fastuoso, hoy, ¡qué es de nuestro comercio tan próspero, de nuestras

rentas tan importantes? He de pagar tributo a los vencedores, ¡qué obligación tan cruel! El descendiente de los jefes, constituido casi en prisionero... ¡Es demasiado duro!

—Sin embargo—inclinó la joven—el oro es abundante en Galia...

—No puedes comprender, hija mía, hasta qué punto son grandes nuestras mmas de ese metal precioso, sobre todo, en los montes de la Auvernia y también de plata, si poseemos demasiado oro y demasiada plata; por eso pretenden que Julio César, al emprender nuestra conquista, fué empujado por la envidia que despertara en él nuestras riquezas en el momento que se veía agobiado de deudas; Dumnorix calló apesadumbrado por los recuerdos y el bardo, deseoso de distraerle, continuó hablando:

—Aunque nuestro comercio se halla reducido, muchos de nuestros productos continúan célebres en el mundo entero...

—Es cierto; los galos continúan ricos y tan bravos que sólo temen al cielo; pero si todo en ellos estaba floreciente, ¿cómo es que fueron vencidos?—preguntó tímidamente Baudicia.

—Los dioses lo habían dispuesto así.

Aquella contestación no pareció convencer a la joven; vagamente se decía que si aquellos estados tenían tan preciosas ventajas, ¿por qué se les había negado la victoria?

Iba a expresar su pensamiento, cuando Comm interrumpió la conversación.

La pesca había sido fructuosa. Dos esclavos acercaban la barca; uno de ellos enganchó impensadamente a una rama la ligera vela, que pronto quedó hecha pedazos y arrastrada por la corriente.

CORREO EXTREMEÑO

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

PAGINAS FEMENINAS

Se nombran, además de nueve Comisiones de orden interior, una para la revisión de responsabilidades, otra para el legado Hernández de León y las delegaciones de los servicios municipales

VIVA ESPAÑA!

Se acuerda donar 250 pesetas a la Junta de Protección de libertades... Se acuerda el donativo quehase el ex alcalde señor Galache del edificio destinado a Colonias escolares... Numerosos concejales intervienen en la sección de parques y jardines

Con este grito de amor patrio que ahoga en el pecho palpitante y se pierde en la inmensidad del océano, abandona la tierra española el caballero monarca. Quiere con esta partida evitar días de lucha fratricida a su Patria, tan amada, y no vacila entre su corazón que se resiste y los derechos que, como Rey, pudiera reclamar de sus vasallos.

Sólo quiere el bien de España, y para calmar los ánimos de los que se dicen salvadores de ella, emprende inmediatamente la marcha, que es lo que bajo los balcones regios están vociferando y pidiendo, con su muerte. Pero... no calma los ánimos saber que el Rey ha partido. Aún queda en el regio Alcázar le egregia compañía, que subiera con él al Trono, salpicado el niveo traje con la sangre inocente que derramaron manos anarquistas, y tiene que apurar hasta las heces el cáliz del dolor, oyendo toda la noche, que debió hacerse eterna, aquel constante y atronador griterío, que acabaría de destruir el corazón lacerado.

No respetaron un instante vuestro dolor ni vuestras lágrimas, señora; ni que estabais anhelosa al lado de vuestro primogénito, que desfallecía en el lecho del dolor, presa de fiebre y emociones hondísimas.

Tan pronto oívdó vuestro pueblo los beneficios que de sus Reyes ha recibido y no recuerda que gran parte de las horas de este reinado las empleásteis, en unión de vuestras hijas, en confeccionar ropas y abrigos para los niños de esos obreros que hoy así os pagan?

Olvidaron, también, prontamente vuestros desvelos y cuidados por los

Hospitales, que casi diariamente recorriais; vuestros florecientes Sanatorios y Asilos, que sosteniais y ayudábais con regia munificencia; vuestros cariños maternales, que os llevaron en alguna ocasión a acunar en vuestros brazos al hijo del pueblo para acallar su llanto...

No hubo entre tanta exaltada joven roja ninguna libertad de las mortales garras de la tuberculosis en vuestros Sanatorios que os tuviera un poco de piedad en aquellos atroces instantes y tratara de impedir los choques del camión contra la puerta del regio Alcázar?

Loe fieles vasallos y alabarderos que os despiden, vieron atravesar por última vez vuestras figuras mayestáticas por aquellas galerías, que recorriais días antes entre aplausos y admiraciones, y son pocos los que en esta noche memorable acuden a hacerosla pasar menos amarga... Y todavía esta amargura se aumenta al decir adiós al retrato de la abuela...

Si creéis que el nuevo régimen ha de ser la salvación de nuestra Patria querida, no tenemos más que respetuosamente acatarle, sofocando nuestras lágrimas y simpatías monárquicas. Ante todo es España, y ejemplo nos acaba de dar el primer español sacrificándose por ella. Pero si contra lo ofrecido, tratáis de herir los sentimientos de nuestro pueblo, eminentemente religioso, no seriais dignos de la confianza que acaba de otorgaros el país y tendréis en las descendientes de Isabels y Teresas vuestras más implacables enemigas.

Margarita Soldevila y Puente

LOS QUE ASISTEN

Ayer, a las diez y cuarto de la noche, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor López Alegria.

Concurren los concejales señores Muñoz, De la Riva, Viñuela, Vázquez (N.), Cabezas, Lancho, Ruiz, Domínguez, Sanguino, Alba, Madroño, Maqueda, Serrano, Núñez, Doncel, Higuero, Villarreal, Terrón, Salvador, Díaz, Moratino, Sito, Fernández, Gómez Muñiz, Rodríguez Machín, Ambel, Almada, Sardiña Peigneux y Robles.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Hace uso de la palabra el señor López Alegria para decir que siendo reglamentario el nombramiento de Comisiones de régimen interior, conviene proceder cuanto antes a su designación para facilitar así la labor administrativa del Ayuntamiento.

En vista de ello, propone a los señores concejales fijen el número de Comisiones y después el de concejales que han de integrarlas, dando nombres de ellos.

Pide la palabra el señor Almada, que manifiesta tener hecho un estudio del asunto.

Según él, se precisan nueve Comisiones, que son:

Hacienda, Fomento, Gobernación, Sanidad y Beneficencia, Instrucción pública, Abastos, Feria y fiestas, Economía y Trabajo y Bienes de Propios.

El señor Serrano dice que esas comisiones parecen muchas y designando para cada una cinco concejales, como propone el señor Almada, van a tener que doblar algunos concejales. Propone la fusión de algunas, al objeto de dicha reducción.

El señor Almada defiende su proposición, y en vista de ello quedan nombradas de la siguiente forma:

Hacienda: Señores Vázquez, Machín, Almada, Moratino y Castellano. Fomento: Machín, Díaz, Sanguino, Ruiz y Alba.

Gobernación: Fernández Mediero, Núñez de la Riva, Muñoz, Serrano y Viñuela.

Sanidad y Beneficencia: Gómez Muñiz, Villarreal, Higuero, Lozano y Sardiña Peigneux.

Instrucción pública: Almada, Lozano, Díaz, Núñez Codes y Doncel.

Abastos: Gómez Muñiz, Fernández Mediero, Muñoz, Sanguino y Sito.

Feria y fiestas: Cabezas, Terrón, Domínguez, Maqueda y Ambel.

Economía y Trabajo: Viñuela, Moratino, Madroño, Robles y López Salvador.

Bienes de Propios: Vázquez, Núñez de la Riva, Villarreal, Lancho y Rendón.

PARA LA REVISION DE RESPONSABILIDADES

Aprobadas las Comisiones anteriores, hace uso de la palabra el señor Almada para proponer se nombre otra comisión de carácter diferente a las citadas. Se refiere a la de Revisión de responsabilidades en que hayan podido incurrir los Ayuntamientos anteriores en virtud de transgresiones de derecho o abusos de autoridad.

Propone sea integrada por los señores López Alegria, Machín, Moratino, Vázquez, Maqueda y Alba. Así se acuerda.

LAS DELEGACIONES

Se acuerda la continuación, y a propuesta tam-

bién del señor Almada, quedan nombrados los concejales que han de desempeñar las delegaciones de los servicios municipales, de la siguiente forma:

Cementerios: Señor Gómez Muñiz. Parques y jardines: Señor Moratino.

Cantinas escolares: Señor Díaz. Música: Señor Lozano. Arbitrios: Señor Robles.

EL LEGADO HERNANDEZ DE LEON

Por último, y como para designar la Comisión que ha de intervenir en el legado Hernández de León se dispone sean los tres concejales de mayor edad y los cuatro más jóvenes, después de un casi empate de los señores Madroño, Robles y Muñoz, queda constituida por los señores Núñez de la Riva, Castellano, Doncel Sajara, Alba, Sardiña, Ambel y Muñoz.

El señor Díaz pide se expida por el secretario una certificación comprensiva de los datos necesarios, para conocer el estado en que se encuentra la administración de dicho legado.

La presidencia le contesta que ya está hecha y que se dará cuenta oportunamente.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Se autoriza, previo los trámites reglamentarios, a Ramón Muntané Garrigó para establecer una sastrería en la calle de Echegaray, y a Angel Pérez Bello, para una abacería en Doctor Lobato, 23.

PERMISO PARA OBRAS DE ALBAÑILERIA

Se concede permiso para efectuar obras de albañilería en la calle Echegaray a Antonio Alvarez Muñoz.

ADQUISICION DE UNA SEPULTURA

Se acuerda autorizar la adquisición a perpetuidad de una sepultura en sitio determinado del cementerio católico, a Bermudo Meléndez Machado.

RUEGOS Y PREGUNTAS A GRANDEL

Ante la lluvia de éstos que cae sobre el alcalde en estos momentos, no cabe sino reseñarlos brevemente.

Señor Viñuela: Que se hagan cumplir las leyes del retiro obrero.

Señor Núñez: Que se proceda con urgencia al arreglo de la pavimentación de algunas calles.

Señor Cabezas: Activar la pavimentación de las calles Martín Cansado y primer trozo aceraado de la calle de la Zarza.

Señor Sito: Igualdad de trato por parte de los consumidores para pobres y ricos.

Señor Higuero: Escasez de alumbrado (cuyo encendido se retrasa en relación con el resto) y arreglo pavimentación calle Pablo Iglesias.

Señor Terrón: Pide que se interese la Alcaldía por las barriadas (especialmente por San Roque), por las Moreras y la carretera de la estación.

Señor Higuero: Pasarela en San Roque, luz y agua.

Señor Sito: Pregunta si las instancias pidiendo permiso para obras las firman los interesados o los maestros de obras.

parece que el arquitecto municipal demostró predilección por un determinado maestro de obras.

Interviene el señor Machín, que hace al señor Sito explique nuevamente el asunto, contestándole que eso debe contárselo a quien lo hiciera.

El señor López Alegria dice que le parece bien que se formulen quejas, pero aún no se ha empezado a actuar y ya se están poniendo faltas, cuando en el caso que cita el señor Sito empezó por faltar él no firmando la instancia.

Ruega con este motivo a los señores concejales lleven esos asuntos a las Comisiones respectivas.

El señor Moratino dice que como las manifestaciones del señor Sito envuelven una acusación para un funcionario, se haga constar en acta para llevarlo a la Comisión.

El señor alcalde dice que eso sí puede hacerse, y así se acuerda.

Al comenzar el señor Higuero otro ruego, el señor López Alegria le dice: "Nos hemos posesionado de los cargos y en estos días, con las numerosas visitas, no he podido enterarme de lo que hay pendiente. Por ello esperaba se nombraran las Comisiones, rogando nuevamente a los señores concejales se dirijan a la que corresponda."

Como aclaración a lo dicho, agrega que no obstante, lo de la calle Pablo Iglesias lo ha ordenado anoche mismo; también llamó al gerente de la Hidroeléctrica para la cuestión del alumbrado y en la calle De Gabriel ha prohibido el tránsito rodado y ordenado que sin pérdida de momento se haga un arreglo provisional.

Como estas cosas, también se hará lo del retiro obrero y todo... pero todo requiere tiempo y estudio.

El señor Madroño habla del alcantarillado de la calle de las Peñas, contestándole el alcalde que ya había hablado de ello con el arquitecto, pero que en ese asunto tiene que intervenir el inspector de Sanidad, que se halla ausente.

También apunta el señor Madroño la idea de expropiar las casas que al final de la calle Pablo Iglesias entorpecen la circulación de vehículos.

LA LIBERTAD A LOS RECLUSOS

Antes de terminar la sesión, el señor López Alegria dice que con motivo del decreto de indulto han sido puestos en libertad los reclusos de esta capital. Agrega que existe una Junta denominada de "Protección a libertos", que se nutre con donativos. De tal forma atienden a los casos ordinarios, pero cuando llega un caso como el presente, en que han de socorrer a 70 u 80, no tienen ni para darles de comer un día.

En vista de ello, se ha recurrido a las entidades que a ello contribuyen, habiendo donado la Diputación 500 pesetas.

Pide al Ayuntamiento que también contribuya, ya que no basta ponerlos en libertad, sino que hay que auxiliarlos hasta que puedan ganar honradamente su sustento.

El señor Sanguino, conforme con esa proposición y pensando en alejar el peligro de que se acentúe la crisis de trabajo, propone, y así se acuerda, contribuir con 250 pesetas.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Dice después el señor López Alegria, que todos conocemos la obra del alcalde, don Baldomero Galache,

y sabemos el trabajo con que consiguió llevar a efecto la construcción del edificio para las Colonias escolares.

Una vez conseguido por una parte el terreno, y por otra el éxito de la suscripción entre sus amistades particulares, el señor Galache hace donativo al Ayuntamiento del edificio.

Corresponde ahora al Ayuntamiento acordar si se acepta o no, y en caso afirmativo designar a una persona que firme la escritura de donación.

El señor Moratino pide se acepte y conste en acta el agradecimiento de la Corporación, y en cuanto a la firma puede designarse a uno de los síndicos.

El señor Díaz pide se aclare si hay que agradecerlo solamente al señor Galache o si los fondos de los donantes fueron taxativamente destinados para las Cantinas escolares, consideradas como obra municipal.

El señor Alba pregunta si fué acordada dicha suscripción por el Ayuntamiento o particularmente por el señor Galache, con lo que se aclara la cuestión.

La presidencia ratifica que fué particularmente y gracias a los compromisos con sus amistades.

El señor Almada dice que se acepte y agradezca, pero que se sienta para lo sucesivo que hay que oponerse a esas contribuciones particulares aprovechando los momentos de entusiasmo. Recuerda el artículo que publicó don Narciso Vázquez Lemus respecto a las desventajas del lugar de emplazamiento. Comenta que no vale citar el refrán que dice "al caballo regalado, no se le mira el diente", y termina diciendo que su opinión es que en obras de esa índole debe intervenir directamente el Ayuntamiento, sin recurrir a suscripciones, haciendo las cosas bien, o no haciéndolas.

El señor López Alegria le contestó que en esta ocasión se trata de un hecho consumado y que no cabe más que aceptar o no, y una vez aceptado, agradecerlo.

Agrega que en otra ocasión no se harán las cosas mal, porque estando el señor Almada y los demás señores, que han de intervenir en todo, no se dará el caso.

Una vez aceptada la donación y que conste en acta el agradecimiento al señor Galache, se levantó la sesión a las once y media, al no haber ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra.

"La Gaceta" publica v pios decretos de nombramientos de gobernadores civiles

Madrid, 20.—La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Alicante a don José María Berlanga.

Idem de Avila a don Pedro Pozo. Idem de Baleares a don Francisco Carreras.

Idem de Castellón a don Francisco Escola, redactor del periódico "Informaciones".

Idem de Logroño a don Leonardo Martín Echevarría.

ASOCIACION DE LA PRISA

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

Hasta último momento se ha visto favorecida de extraordinario público la Exposición de obras del laureado pintor badajocense Adelardo Covarsí. El domingo, durante todo el día, y especialmente por la noche, la afluencia de forasteros fué muy grande, viéndose animadísimo el salón de la Asociación de la Prensa. Contribuyó a ello la venida a Badajoz de público con motivo de la corrida.

La referida Exposición quedó clausurada dicho día.

Para un día próximo de esta misma semana se anuncia la inauguración de la Exposición de Pinturas de don Manuel Antolín, notable artista extremeño. Oportunamente daremos al público referencia de sus obras y fecha de la inauguración de la Exposición.

La Redacción y Administración de CORREO EXTREMEÑO están instaladas en el principal de la casa número 9 de la plaza de la Con-

titución